



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Salud Pública en Beneficio de la Población
Clave del Programa presupuestario:	P01-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Antecedentes del problema:

El acceso a los servicios de salud es un elemento primordial del nivel de vida que brinda los elementos necesarios para el adecuado funcionamiento físico y mental, cuando las personas carecen de acceso a los servicios de salud, el costo de atención de una enfermedad o accidente puede vulnerar su integridad física y su patrimonio familiar. En relación con la salud es importante destacar que en el municipio hay 7 unidades médicas, el porcentaje de población con acceso a los servicios de salud, en el Censo de Población y Vivienda 2020, fue del 90.72%, de los cuales el 89.8% cuenta con Seguro Popular, el 0.1% es derechohabiente en Pemex, SDN o SM; el 1.1% cuenta con ISSSTE, el 8.8% es derechohabiente en el IMSS, el 0.1% de la población está afiliada a un Seguro Privado y el 0.1% restante está afiliada a otra institución diferente a las antes mencionadas.

Definición del problema:

La población del Municipio de Cañada Morelos cuenta con deficiente acceso a los servicios de salud.

Justificación del Pp

- ¿El PP atiende el problema que le dio origen? Si: El Programa Presupuestario Pp se elaboró con enfoque hacia la atención de las personas carentes de servicios de salud, que conforme a datos y estadísticas de medio oficiales asciende a 4,616 habitantes, coadyuvando a la reducción de este problema, dentro de las atribuciones del Ayuntamiento.
- ¿Se identifica la población objetivo? Si, la población objetivo, se identifica en la redacción del problema central que es: La población del Municipio de Cañada Morelos.
- ¿Por qué y para qué se creó el PP? El Pp se elaboró planteando objetivos alineados a los planes vigentes (municipal, estatal y nacional), para que en cumplimiento y el alcance de las atribuciones del Ayuntamiento, coadyuve a la solución de la problemática central, contribuyendo a disminuir la deficiencia en el acceso a los servicios de salud del Municipio de Cañada Morelos.

Estado actual del problema

Problema o necesidad que se pretende atender o cubrir con el programa propuesto: La población del Municipio de Cañada Morelos cuenta con deficiente acceso a los servicios de salud.

Localización geográfica: Cañada Morelos es una población rodeada por una serie de cañadas que le dan su nombre, pertenece a la cuenca del Papaloapan, ubicada dentro de la región de Cd. Serdán.

El municipio de Morelos Cañada se localiza en la parte centro oriental del estado de Puebla, sus coordenadas geográficas son los paralelos 18º 42' 30" y 18º 49' 54" de latitud norte y los meridianos 97º 18' 36" y 97º 33' 00" de longitud occidental. Colinda al norte con Esperanza, al sur con Chapulco y Tepanco de López, al este con Chapulco y al oeste con Tlacotepec de Benito Juárez y Palmar de Bravo.

Enfoque poblacional: El Municipio cuenta con una superficie de 255.58 km², y tiene una población de 20,659 habitantes; de los cuales 10,748 son mujeres y 9,911 son hombres. La densidad de población es de 78.40 personas km². Clasificando por grupos de edad la población infantil de 0 a 14 años es de 6,469 habitantes, la población de 15 a 64 años es de 12,585 habitantes y la población de 65 años y más es de 1,605 habitantes. De acuerdo a la zona en que habitan, la población que vive en zonas rurales es de 12,059, mientras que 8,600 personas habitan en zonas urbanas.

Evolución del problema

A continuación se presenta el número de habitantes y los porcentajes de carencia por acceso a los servicios de salud, mostrados en los Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social del 2021 al 2024:

Carencia por acceso a los servicios de salud 2021: 4,616 24%

Carencia por acceso a los servicios de salud 2022: 4,616 24%

Carencia por acceso a los servicios de salud 2023: 4,616 24%

Carencia por acceso a los servicios de salud 2024: 4,616 24%

Experiencias de atención

El derecho a la salud en México emana de la CPEUM, que en su artículo 4º establece que toda la población mexicana tiene derecho a la protección de la salud. Este reconocimiento del derecho está alineado con marcos normativos internacionales en la materia, así como con los compromisos adquiridos por el Estado al ratificar los distintos tratados sobre derechos humanos.

Un estudio que agrupó a los municipios con mayor concentración de pobreza, en los que habita el 24% de la población del país, revela que la estadística resulta ser la población con menor nivel de carencia. La explicación es la estrategia del Seguro Popular, que comenzó aplicándose precisamente entre los municipios más pobres. Sin embargo, el hecho de estar inscritos no asegura que cuenten con los servicios de salud requeridos, que acudan a ellos o que éstos sean de calidad. La actividad productiva de estos municipios se enfoca en comercio al por menor y manufactura, sin embargo, su aportación al PIB es prácticamente nula. Por lo tanto, el acceso a la seguridad social no es un derecho tangible, mientras no existan las condiciones necesarias para que la población se inserte en el mercado laboral. Así, en este conglomerado se justifica totalmente la intervención de Sedesol y CDI, misma que debería complementarse y no duplicar los esfuerzos de Organizaciones No Gubernamentales nacionales o internacionales. En cuanto a Sedesol, los apoyos sugeridos implican el esquema de Prospera, pues la casi inexistente capacidad productiva hace necesarias y viables las transferencias condicionadas, al igual que otros programas que han operado previamente, tales como: Liconsa, Diconsa, Vivienda Rural y Desarrollo de Zonas Prioritarias. En cuanto a CDI, se observan necesarios programas como: Apoyos a la Educación Indígena, Infraestructura Indígena, Derechos Indígenas y Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena; tomando en cuenta que este tipo de población demanda acciones específicas para preservar la diversidad étnica y los derechos de los pueblos indígenas. La mayor proporción de la población pobre en el país (conglomerado IV), requiere más de impulso a la productividad y fomento al empleo que de transferencias monetarias. Éstas son importantes durante un lapso de tiempo, pero mantenerlas en el largo plazo solo ha generado dependencia excesiva y un limitado desarrollo de capacidades. La experiencia de combate a la pobreza en México muestra que cuando se ha privilegiado la inversión en educación, salud, infraestructura y fomento a la productividad se han tenido mejores resultados que cuando se ha mantenido a la misma población sólo con transferencias monetarias o en especie.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología: El análisis y valoración sistemática de la población objetivo, se realizó mediante un método mixto que implica:

- Trabajo de gabinete, el cual se define como "el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, etc.". Por lo tanto, dicho trabajo se llevó a cabo con base en la información y evidencias documentales proporcionadas por las áreas municipales responsables del programa, así como la derivada de investigar en los Portales Oficiales de Internet del Gobierno Estatal y/o Municipal, así como Plataformas del Gobierno Federal.
- Trabajo de campo, el cual consiste en la aplicación la formulación y de entrevistas y la realización de reuniones de trabajo con los servidores públicos municipales responsables del programa, los cuales deben ser convocadas por el Contralor Municipal en función de las necesidades de información complementarias que se requieran para realizar un análisis exhaustivo de las poblaciones.

Fuentes de información:

- Puebla, S. d. (2022). Planeader: Fichas Municipales 2022. Región Cd. Serdán- Cañada Morelos. Obtenido de Planeader: Fichas Municipales 2022: <https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/FichasMunicipales.html>
- Bienestar, S. d. (31 de Enero de 2024). Secretaría de Bienestar: Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social. Obtenido de Publicación del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales del país.: <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situación-de-pobreza-y-rezago-social>
- Aguilar Estrada, A. E., Caamal Cahuich, I., & Portillo Vázquez, M. (2017). Políticas públicas para los municipios más pobres de México. Estudios sociales vol.28 no.51 Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo regional, 14-18.
- H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, P. (2021). Normatividad: H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla. Obtenido de H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla PMD 2021-2024: <https://canadamorelospuebla.gob.mx/>

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Población con carencia por acceso a los servicios de salud	Cuantificación:	4616
		Criterios de Focalización	Territorio
Población Objetivo	Población con carencia por acceso a los servicios de salud	Cuantificación:	4616
		Criterios de Focalización	Vulnerabilidad
Población atendida (beneficiarios)	Población con carencia por acceso a los servicios de salud	Cuantificación:	4616
		Criterios de Focalización	Vulnerabilidad

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal

Elaboró



C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal

Revisó



C. Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
Presidenta Municipal

Autorizó





Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Número del Municipio: Ciudad Morelos, Puebla

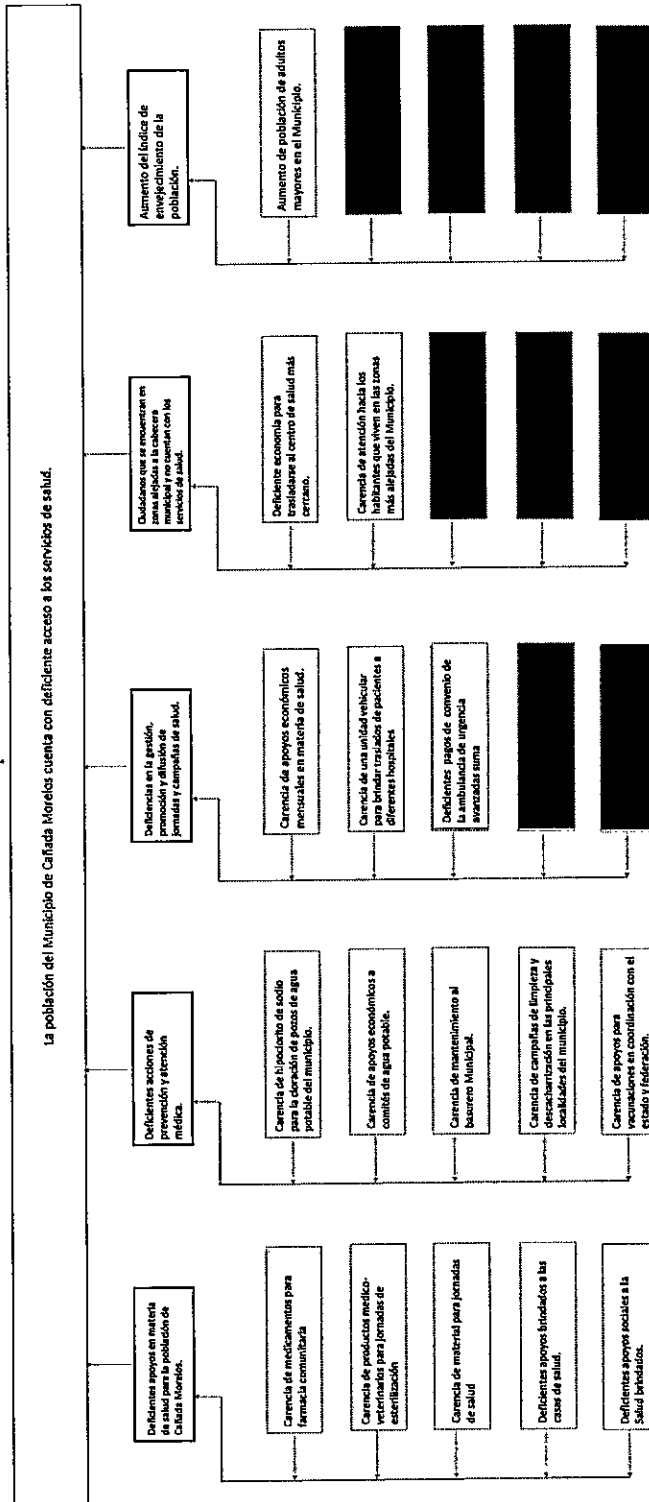
Año del Programa: 2025

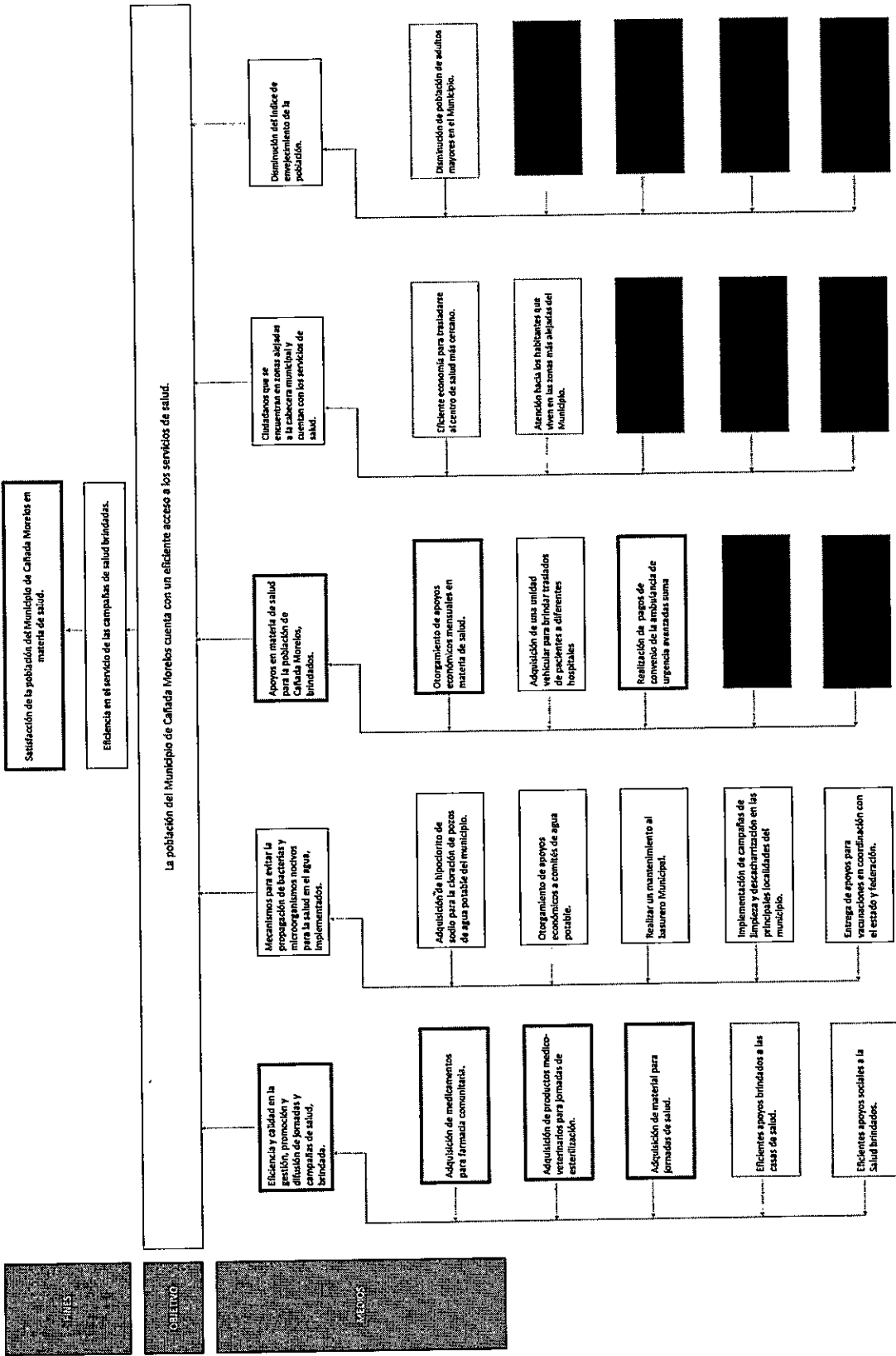
Nombre del Programa presupuestario: Salud Pública en Beneficio de la Población

Clave del Programa presupuestario: P01-2025

Responsable de Entidad responsable del Pp: Regiduría de Salud y Asistencia Pública.

Área del Problema





FINES

OBJETIVO

ESTRATEGIAS

Estrategia para la selección de alternativas.

Mediante la estrategia para la selección de alternativas, se determinaran las medidas que constituirán la intervención gubernamental, a través de la identificación de estrategias posibles para la solución de la problemática causal y principalmente la factibilidad de cada una de las acciones tomando en cuenta los recursos disponibles del Ayuntamiento, lo que se resume en los siguientes cuatro pasos:

1. Identificar acciones que permitan materializar los medios.
2. Analizar la factibilidad de cada acción.
3. Agruparlas en estrategias alternativas.
4. Seleccionar la mejor estrategia.

En el árbol de objetivos se marcaron en rojo las alternativas elegidas.

Ing. Ernesto Sánchez Torres Hernández
Contralor Municipal



C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal



C. Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
Presidencia Municipal





Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Salud Pública en Beneficio de la Población
Clave del Programa presupuestario:	P01-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública

	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la satisfacción de la población del Municipio de Cañada Morelos en materia de salud a través de la eficiencia en el servicio de las campañas de salud brindadas.	3. Salud y bienestar	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra riesgos financieros, el acceso a servicios de atención de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas esenciales seguros, eficaces, de calidad y asequibles para todos.	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra riesgos financieros, el acceso a servicios de atención de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas esenciales seguros, eficaces, de calidad y asequibles para todos.
Propósito	La población del Municipio de Cañada Morelos cuenta con un eficiente acceso a los servicios de salud.	3. Salud y bienestar	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra riesgos financieros, el acceso a servicios de atención de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas esenciales seguros, eficaces, de calidad y asequibles para todos.	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra riesgos financieros, el acceso a servicios de atención de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas esenciales seguros, eficaces, de calidad y asequibles para todos.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 1: Desarrollo económico e igualdad de oportunidades
Objetivo	O1. Promover el desarrollo integral y sostenible del municipio a través de la expansión de las capacidades de las personas, el mejoramiento de las condiciones de vida y promoviendo el crecimiento económico inclusivo que beneficie a toda la comunidad.
Estrategias	E1.1 Gestionar la ampliación de cobertura médica en las localidades para garantizar la salud y el bienestar de los habitantes a través de jornadas y servicios de promoción de la salud.
Líneas de Acción	<ul style="list-style-type: none"> 1.1.1. Brindar servicios de asesoría, atención médica y acompañamiento a las personas que lo requieran mediante la orientación y atención sin costo. 1.1.2. Dar seguimiento a niños y niñas en estado vulnerable mediante expedición de documentos y acompañamiento. 1.1.3. Dar seguimiento a los pacientes atendidos mediante hojas mensuales y el respectivo reporte. 1.1.4. Asegurar la disponibilidad de la ambulancia suma de urgencias avanzadas mediante el pago por arrendamiento. 1.1.5. Eficientar los servicios de salud y atención médica en las unidades de salud del municipio mediante el trabajo coordinado con la Secretaría de Salud del Estado. 1.1.6. Promover la salud en el municipio mediante jornadas de salud visual y auditivas. 1.1.7. Fomentar buenos hábitos alimenticios y de higiene en las escuelas mediante campañas de salud, jornadas de atención médica y promoción 1.1.8. Fomentar el conocimiento en temas de prevención de adicciones, salud sexual y reproductiva y diversidad de género mediante pláticas y talleres.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	EJE 1. HUMANISMO CON BIENESTAR
Temática	Salud
Objetivo	1.2.1 Incrementar la calidad de vida de las y los poblanos con un enfoque humanista en el sector salud
Estrategias	1.2.1.1 Fortalecimiento de la prevención y la promoción a la salud
Líneas de Acción	1.2.1.1.1 Impulsar programas y proyectos de salud pública con perspectiva incluyente y de género. 1.2.1.1.2 Fomentar la cultura de la prevención, mediante la inmunización, hábitos y estilos de vida saludables. 1.2.1.1.3 Establecer estrategias para la detección temprana y oportuna de enfermedades crónica degenerativas. 1.2.1.1.4 Impulsar estrategias de mercadotecnia en salud para la prevención y promoción de la salud, priorizando el uso de herramientas digitales para la comunicación. 1.2.1.1.5 Instrumentar mecanismos de acción comunitaria en salud en las regiones del estado. 1.2.1.1.6 Vincular la participación multisectorial en el abordaje de las determinantes sociales de la salud.
Indicadores	Esperanza de vida al nacer

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
 Contralor Municipal
 Elaboró



C. Filiberto Camarillo García
 Tesorero Municipal
 Revisó



C. Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
 Presidenta Municipal
 Autorizó





Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio	Cañada Morelos, Puebla
Ejercicio	2025
Nombre del Programa presupuestario	Salud Pública en Beneficio de la Población
Clave del Programa presupuestario	P01-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp	Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la satisfacción de la población del Municipio de Cañada Morelos en materia de salud a través de la eficiencia en el servicio de las campañas de salud brindadas.	Porcentaje de satisfacción ciudadana en materia de salud.	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
PROPOSITO	La población del Municipio de Cañada Morelos cuenta con un eficiente acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de personas con acceso a los servicios de salud.	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
COMPONENTES	1. Eficiencia y calidad en la gestión, promoción y difusión de jornadas y campañas de salud, brindada.	Porcentaje de usuarios satisfechos en las Jornadas y campañas de salud establecidas.	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos Cambios en la programación laboral.
	2. Adquisición de material para jornadas de salud	Porcentaje de población beneficiada.	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1. Adquisición de medicamentos para farmacia comunitaria	Adquisiciones	Reportes de trabajo del área	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	1.2. Adquisición de productos médico-veterinarios para jornadas de esterilización.	Adquisiciones	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	1.3. Adquisición de material para jornadas de salud	Adquisiciones	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1. Organismo de apoyos económicos mensuales en materia de salud	Apoyos	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	2.2. Realización de pagos de convenio de la ambulancia de urgencia avanzadas suma	Pagos	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 1,494,800.00	\$ 1,494,800.00	\$ 378,950.26	\$ 378,950.26

		Fuente de Financiamiento							
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar: Rec. Fiscales	2.1 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar: N/A	2.1 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar: N/A	Especificar:
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)		\$ -	\$		38,950.26	\$		340,000.00	\$ -

Clasificación Administrativa	Finalidad	Clasificación Funcional y Programática		
		Función	Subfunción	Programa presupuestario
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.3. Salud	2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	P01-2025 SALUD PUBLICA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal
Autorizó



C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal
Revisó



C. Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
Presidenta Municipal
Autorizó





Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la satisfacción de la población del Municipio de Cañada Morelos en materia de salud a través de la eficiencia en el servicio de las campañas de salud brindadas.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Salud Pública en Beneficio de la Población
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de satisfacción ciudadana en materia de salud.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción: ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de población satisfecha en materia de salud, con respecto al total de la población	Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	
		Numerador (Variable 1)	Número de personas satisfechas en materia de salud
		Denominador (Variable 2)	Total de población Municipal
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo del área.		
Denominador (Variable 2)	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador	Ascendente	Comportamiento del indicador	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300

Parámetros de semaforización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 70% y menor a 80%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	25%
------------------------------	---------	-----------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	-------------------------------------	-----------	---------	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal

Elaboró



C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal

Revisó



C. Lic. Ana Laura Sánchez
Presidenta Municipal

Autorizó





Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del Municipio de Cañada Morelos cuenta con un eficiente acceso a los servicios de salud.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Salud Pública en Beneficio de la Población
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de satisfacción ciudadana en materia de salud.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de población satisfecha en materia de salud, con respecto al total de la población	Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Personas	Unidad Responsable del Indicador de PROPOSITO:	Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$(VI/V2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1):	Reportes de trabajo del área.		
Denominador (Variable 2):	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral	
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	100	100	100	100	
Realizada					

Programación de Metas subanuales



Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300

Parámetros de semaforización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	25%
------------------------------	---------	-----------------------------------	-----------	-------------------------------------	-----------	-------------------------------------	-----------	---------	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
 Contralor Municipal



C. Fillberto Camarillo García
 Tesorero Municipal



C. Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
 Presidenta Municipal





Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MII:	Eficiencia y calidad en la gestión, promoción y difusión de Jornadas y campañas de salud, brindada.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Salud Pública en Beneficio de la Población
Unidad responsable:	Presidencia Municipal, Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.

Datos de Identificación del Indicador:			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de usuarios satisfechos en las jornadas y campañas de salud brindadas.	Tipo de Indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de usuarios satisfechos, con respecto a las jornadas y campañas de salud.	Dimensión del Indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Personas	Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo:	Número de usuarios satisfechos en las jornadas y campañas de salud.
			Población que asiste a las jornadas y campañas de salud.
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1):	Reportes de trabajo del área.		
Numerador (Variable 2):	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La Información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este Indicador, con relación a los objetivos propuestos

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300
Parámetros de semaforización		Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo		Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo		Crítico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)		25%

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Adquisición de medicamentos para farmacia comunitaria	Adquisiciones	Progr.	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
		Real.	1	0	0										1
2.- Adquisición de productos medico-veterinarios para jornadas de esterilización	Adquisiciones	Progr.	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
		Real.	1	0	0										1
3.- Adquisición de material para jornadas de salud	Adquisiciones	Progr.	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
		Real.	1	0	0										1
4.-		Progr.													
		Real.													
5.-		Progr.													
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal



C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal



C. Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
Presidenta Municipal





Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Adquisición de material para jornadas de salud
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Salud Pública en Beneficio de la Población
Unidad responsable:	Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de población beneficiada.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de población beneficiada, con respecto al total de la población	Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Personas	Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:	Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$(V1/V2)*100$	Numerador (Variable 1):	Número de personas beneficiadas con apoyos en materia de salud.
	Algoritmo:	Denominador (Variable 2):	Número de solicitantes de apoyos en materia de salud.
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1):	Reportes de trabajo del área.		
Numerador (Variable 2):	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que aporta el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

Programación de Metas Subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada			
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
	Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		100	1200	
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200			
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300			
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300			
Parámetros de programación	Mayor o igual a 80% y menor a 90%			En riesgo			Aceptable			Mayor a 100% y menor a 110%			En riesgo	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	Critico	25%

Actividades

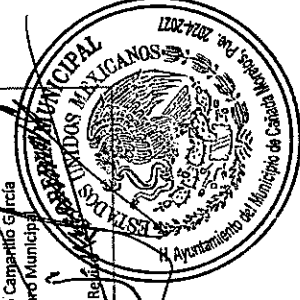
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
		1.- Otorgamiento de apoyos económicos mensuales en materia de salud.	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Real.	1	1	1										3
2.- Realización de pagos de convenio de la ambulancia de urgencia avanzadas suma.	Progr.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
	Real.	0	1	1										2
3.-	Progr.													
	Real.													
4.-	Progr.													
	Real.													
5.-	Progr.													
	Real.													

Especificaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Fiscal



C. Filiberto Campanillo Garcia
Tesorero Municipal



Lic. Ana Laura Sánchez Balmitez
Presidenta Municipal



FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. Diagnóstico
2. Estructura Analítica
3. Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible
4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
5. Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se recomienda elaborar al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

- **Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender algún beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.
- **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y centrales de abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.
NOTA IMPORTANTE. Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los objetivos específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.
- **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas y de su integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.
- **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.
- **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente. Incluye las actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.
- **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
NOTA IMPORTANTE. Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, o en los títulos, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

- * Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI). Dichas fichas están marcadas con color gris.
- * Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.
- * Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.
- * Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la ministración de recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.
- * En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los Indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de acuerdo con la frecuencia de medición.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Calidad Educativa en Beneficio de la Población
Clave del Programa presupuestario:	P02-2025
Dependencia o entidad responsable del Pp:	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, Dirección de cultura y deporte

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Antecedentes del problema:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda persona tiene derecho a la educación, el cual es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; y como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte; como Municipio debemos proponer acciones que impacten en el nivel de educación, para que en la medida en que se generen las condiciones para que los niños y jóvenes tengan acceso para obtener un grado académico elevado, los niveles de pobreza disminuirán por que tendrán oportunidades de inserción en el mercado laboral que permitan que su nivel de vida crezca y salgan de las malas condiciones en las que se encuentren. Este gobierno apoyará la educación por ser un punto de vital importancia para el desarrollo económico de nuestro Municipio. En materia de educación, la encuesta del INEGI 2020, muestra que el grado promedio de escolaridad en el municipio es de 7 años; el porcentaje de población analfabeta de 15 años y más, es del 11.9% lo que corresponde a 1,689 habitantes. De acuerdo con las cifras del periodo escolar 2020-2021 del Sistema Educativo Mexicano, el municipio cuenta con un total 69 escuelas, clasificadas en nivel preescolar, primaria, secundaria, profesional técnico y bachillerato.

Definición del problema:

El Municipio de Cañada Morelos presenta rezago educativo.

Justificación del Pp

- ¿El PP atiende el problema que le dio origen? Si: El Programa Presupuestario Pp se elaboró con enfoque hacia el impulso educativo en el Municipio, combatiendo el rezago educativo existente, que conforme a datos y estadísticas de medio oficiales asciende a 31.50%, coadyuvando a la reducción de este problema, dentro de las atribuciones del Ayuntamiento.
- ¿Se identifica la población objetivo? Si, los beneficiarios pueden ser poblaciones (personas) o áreas de enfoque, estas últimas hacen referencia a beneficiarios que no pueden ser referidos como personas, tales como localidades, unidades económicas, zonas geográficas, etc., lo cual se identifica en la redacción del problema central que es: El Municipio de Cañada Morelos.
- ¿Por qué y para qué se creó el PP? El Pp se elaboró planteando objetivos alineados a los planes vigentes (municipal, estatal y nacional), para que en cumplimiento y el alcance de las atribuciones del Ayuntamiento, coadyuve a la solución de la problemática central, contrarrestando el rezago educativo del Municipio de Cañada Morelos.

Estado actual del problema

Problema o necesidad que se pretende atender o cubrir con el programa propuesto: El Municipio de Cañada Morelos presenta rezago educativo.

Localización geográfica: Cañada Morelos es una población rodeada por una serie de cañadas que le dan su nombre, pertenece a la cuenca del Papaloapan, ubicada dentro de la región de Cd. Serdán.

El municipio de Morelos Cañada se localiza en la parte centro oriental del estado de Puebla, sus coordenadas geográficas son los paralelos 18° 42' 30" y 18° 49' 54" de latitud norte y los meridianos 97° 18' 36" y 97° 33' 00" de longitud occidental. Colinda al norte con Esperanza, al sur con Chapulco y Tepanco de López, al este con Chapulco y al oeste con Tlacotepec de Benito Juárez y Palmar de Bravo.

Enfoque poblacional: El Municipio cuenta con una superficie de 255.58 km², y tiene una población de 20,659 habitantes; de los cuales 10,748 son mujeres y 9,911 son hombres. La densidad de población es de 78.40 personas km². Clasificando por grupos de edad la población infantil de 0 a 14 años es de 6,469 habitantes, la población de 15 a 64 años es de 12,585 habitantes y la población de 65 años y más es de 1,605 habitantes. De acuerdo a la zona en que habitan, la población que vive en zonas rurales es de 12,059, mientras que 8,600 personas habitan en zonas urbanas.

Evolución del problema

A continuación se presenta el número de habitantes y los porcentajes de rezago educativo, mostrados en los Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social del 2021 al 2024:

Rezago educativo 2021: 6,047 31.50%

Rezago educativo 2022: 6,047 31.50%

Rezago educativo 2023: 6,047 31.50%

Rezago educativo 2024: 6,047 31.50%

Experiencias de atención

LOS PROBLEMAS OPERATIVOS DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD EN EL ESTADO DE MÉXICO 2001-2014: En el proceso educativo, la participación social sigue siendo un tema pendiente. Hoy se ha logrado involucrar la participación de padres de familia y de algunas organizaciones sociales; sin embargo, la exigencia es mayor. Es de reconocer que el involucramiento de la sociedad tiene más aportación que incluso el recurso financiero destinado a este propósito. La sociedad debe orientar a la educación y la educación debe ser guía para el progreso social. Es un esquema dialéctico que genera desarrollo.

En la ejecución del PEC es necesario ampliar el alcance de su seguimiento y evaluación, priorizando el análisis cualitativo de los resultados. Esta acción contribuirá a conocer los aciertos y deficiencias del programa. Es una tarea nada sencilla, pero totalmente necesaria para conocer la forma en que estamos resolviendo los problemas. La evaluación es la base de la calidad.

Si fortalecemos al PEC y a otros programas sociales de carácter educativo, si los vinculamos e insistimos en el cumplimiento de su función social, estaremos aprovechando las oportunidades para mejorar la enseñanza, como condición para el aprendizaje.

Nuestro tiempo requiere de niñas y jóvenes con una formación de mayor calidad para hacer posibles sus proyectos. El Estado debe garantizar este derecho y asegurar que la educación que se imparta en las escuelas de nivel básico contribuya a tener hombres y mujeres más autónomas y libres. No sería deseable que la deficiencia de los programas educativos, la insuficiencia de recursos y la falta de compromiso marquen el destino de nuestro país.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología: El análisis y valoración sistemática de la población objetivo, se realizó mediante un método mixto que implica:

- Trabajo de gabinete, el cual se define como "el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de Información concentrada en registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, etc.". Por lo tanto, dicho trabajo se llevó a cabo con base en la información y evidencias documentales proporcionadas por las áreas municipales responsables del programa, así como la derivada de investigar en los Portales Oficiales de Internet del Gobierno Estatal y/o Municipal, así como Plataformas del Gobierno Federal.
- Trabajo de campo, el cual consiste en la aplicación la formulación y de entrevistas y la realización de reuniones de trabajo con los servidores públicos municipales responsables del programa, los cuales deben ser convocadas por el Contralor Municipal en función de las necesidades de información complementarias que se requieran para realizar un análisis exhaustivo de las poblaciones.

Fuentes de información:

- Puebla, S. d. (2022). Planeader: Fichas Municipales 2022. Región Cd. Serdán- Cañada Morelos. Obtenido de Planeader: Fichas Municipales 2022: <https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/FichasMunicipales.html>
- Bienestar, S. d. (31 de Enero de 2024). Secretaría de Bienestar: Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social. Obtenido de Publicación del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales del país.: <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>
- Ruiz Hernández, A. M. (15 de Junio de 2015). Los problemas operativos del programa escuelas de calidad en el estado de México 2001-2014. Obtenido de Indixe de tesis digitales: <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/66266>.
- H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, P. (2021). Normatividad: H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla. Obtenido de H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla PMD 2021-2024: <https://canadamorelospuebla.gob.mx/>

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Población con carencia por acceso a los servicios de salud	Cuantificación: Criterios de Focalización	6,047 Territorio
Población Objetivo	Población con carencia por acceso a los servicios de salud	Cuantificación: Criterios de Focalización	6,047 Vulnerabilidad
Población atendida (beneficiarios)	Población con carencia por acceso a los servicios de salud	Cuantificación: Criterios de Focalización	6,047 Vulnerabilidad

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal



C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal

Revisó



C. Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
Presidencia Municipal





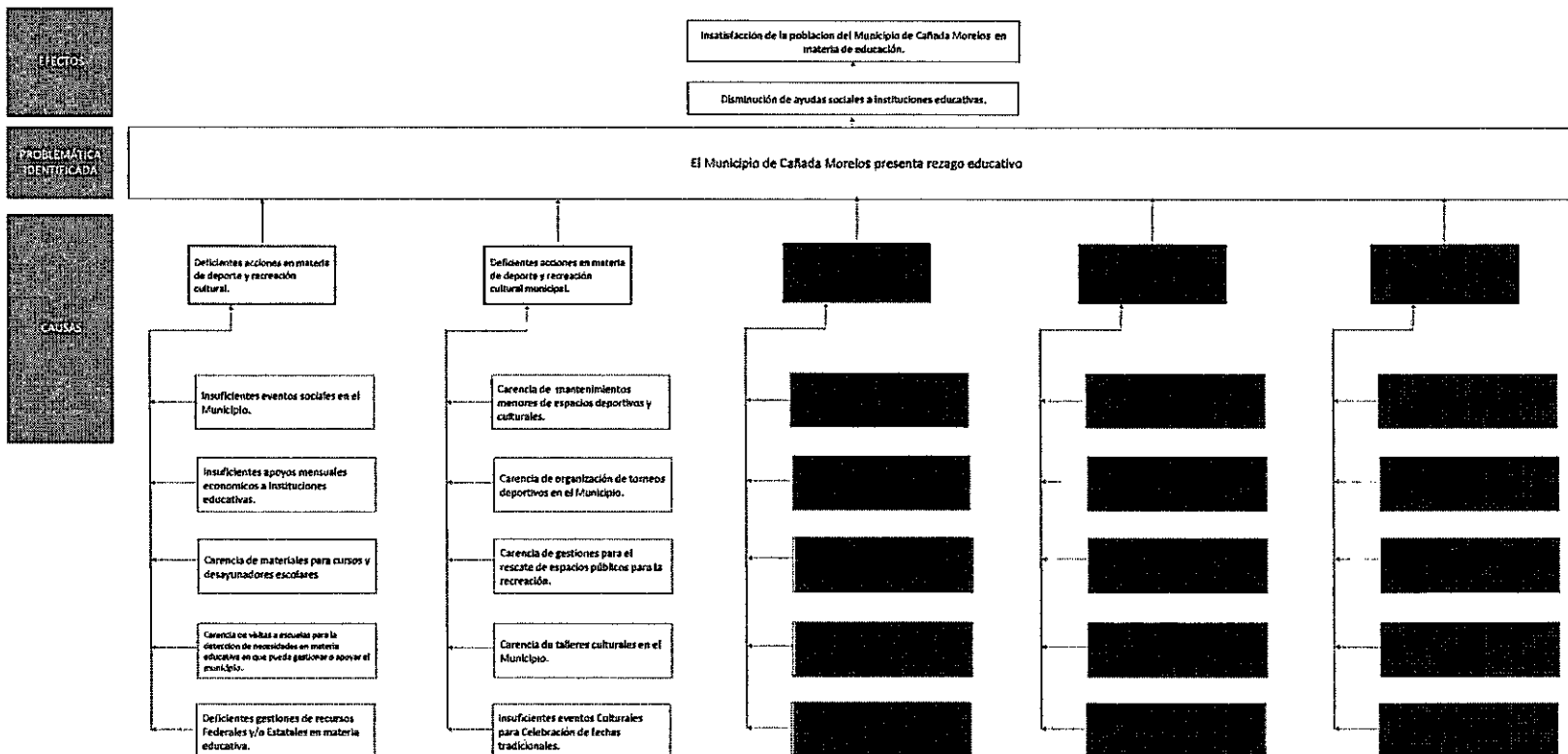
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio	Cañada Morelos, Puebla
Ejercicio fiscal	2025
Nombre del Programa presupuestario	Calidad Educativa en Beneficio de la Población
Clave del Programa presupuestario	P02-2025
Dependencia o Unidad responsable del Pp	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, Dirección de cultura y deporte

Árbol del Problema



FINES

Satisfacción de la población del Municipio de Cañada Morelos en materia de educación.

Aumento de ayudas sociales a Instituciones educativas.

OBJETIVO

El Municipio de Cañada Morelos combate el rezago educativo

MEDIOS

Suficientes acciones en materia educativa para brindar una educación incluyente y de calidad.

Suficientes acciones en materia de deporte y recreación cultural municipal.

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Organización de eventos sociales en el Municipio.

Otorgamiento de apoyos mensuales económicos a instituciones educativas.

Adquisición de materiales para cursos y desayunadores escolares

Suficientes visitas a escuelas para la detección de necesidades en materia educativa en que pueda gestionar o apoyar el municipio.

Eficientes gestiones de recursos Federales y/o Estatales en materia educativa.

Realización de mantenimientos menores de espacios deportivos y culturales.

Organización de torneos deportivos en el Municipio.

Implementación de gestiones para el rescate de espacios públicos para la recreación.

Implementación de talleres culturales en el Municipio.

Suficientes eventos Culturales para Celebración de fechas tradicionales.

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Calidad Educativa en Beneficio de la Población
Clave del Programa presupuestario:	P02-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, Dirección de cultura y deporte

	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la Satisfacción de la población del Municipio de Cañada Morelos en materia de educación mediante el aumento de ayudas sociales a instituciones educativas.	4. Educación de calidad	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y las habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible, lo que incluye, entre otros, la educación para el desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, ciudadanía y valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y las habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible, lo que incluye, entre otros, la educación para el desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, ciudadanía y valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
Propósito	El Municipio de Cañada Morelos combate el rezago educativo	4. Educación de calidad	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y las habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible, lo que incluye, entre otros, la educación para el desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, ciudadanía y valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y las habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible, lo que incluye, entre otros, la educación para el desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, ciudadanía y valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 1: Desarrollo económico e igualdad de oportunidades
Objetivo	O1. Promover el desarrollo integral y sostenible del municipio a través de la expansión de las capacidades de las personas, el mejoramiento de las condiciones de vida y promoviendo el crecimiento económico Inclusivo que beneficie a toda la comunidad.
Estrategias	E2.1 Conservar los elementos de identidad de nuestro municipio, para fomentar la cohesión social, la identidad compartida y el reconocimiento del patrimonio histórico.
Líneas de Acción	<p>LA 2.1.1. Promover el hábito de la lectura a través de eventos en coordinación con la biblioteca municipal.</p> <p>LA 2.1.2. Fomentar la integración de la comunidad a través de actividades culturales y promover la diversidad cultural, la creatividad y el patrimonio local.</p> <p>LA 2.1.3. Impulsar talleres de fomento a la lectura a través de la apertura de la biblioteca municipal</p> <p>LA 2.1.4. Fomentar la creatividad literaria en jóvenes y adultos mediante la escritura de relatos, cuentos y poesía.</p> <p>LA 2.1.5. Desarrollar la capacidad intelectual, física de la memoria, y la creatividad, mediante talleres de ajedrez, danza, pintura y escritura creativa.</p> <p>LA 2.1.6. Fomentar la integración de la comunidad a través de actividades culturales y promover la diversidad cultural, la creatividad y el patrimonio local y con la apertura de la casa de cultura.</p> <p>LA 2.1.7. Promover la cultura del municipio mediante la coordinación de acciones con las escuelas e instancias públicas de cultura.</p> <p>LA 2.1.8. Difundir la cultura y arte en nuestro municipio a través de ferias y festivales, apoyando también la proyección del municipio.</p> <p>LA 2.1.9. Fomentar el apego a nuestras tradiciones al conmemorar las fechas y eventos importantes, así como las tradiciones y el legado cultural de nuestro país, nuestro Estado y en particular de nuestro municipio.</p> <p>LA 2.1.10. Difundir la cultura del municipio mediante acciones para dar a conocer el patrimonio histórico, cultural y artístico, tangibles e intangibles del municipio.</p>

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	EJE 1. HUMANISMO CON BIENESTAR
Temática	EDUCACIÓN
Objetivo	1.3.1 Impulsar la educación bajo un enfoque de interculturalidad crítica con equidad, inclusión y perspectiva humanista.
Estrategias	1.3.1.5 Implementación de programas educativos con perspectiva intercultural, humanista, igualdad sustantiva y sostenible.
Líneas de Acción	1.3.1.5.1 Impulsar proyectos educativos que fomenten los valores cívicos, culturales, deportivos y cuidado del medio ambiente. 1.3.1.5.2 Fomentar la adopción de hábitos de vida saludable en las instituciones educativas. 1.3.1.5.3 Promover proyectos educativos con enfoque de la inclusión y equidad que atienda las necesidades de grupos en situación de vulnerabilidad. 1.3.1.5.4 Garantizar la inclusión de los pueblos indígenas en todos los ámbitos educativos, así como el fomento de las lenguas maternas. 1.3.1.5.5 Promover una cultura de prevención, atención y solución en el desarrollo de convivencia escolar. 1.3.1.5.6 Implementar proyectos académicos dirigidos a niñas, niños, jóvenes y adolescentes con rezago educativo que promuevan su participación y desarrollo
Indicadores	Grado promedio de escolaridad

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
 Contralor Municipal
 Revisado



C. Filiberto Camarillo García
 Tesorero Municipal

Revisado

C. Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
 Presidenta Municipal

Aprobado





Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio	Cañada Morelos, Puebla
Año de Ejecución	2025
Nombre del Programa presupuestario	Calidad Educativa en Beneficio de la Población
Clave del Programa presupuestario	P02-2025
Dependencia/Entidad responsable del Po	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales. Dirección de cultura y deporte

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la Satisfacción de la población del Municipio de Cañada Morelos en materia de educación mediante el aumento de ayudas sociales a instituciones educativas.	Porcentaje de satisfacción ciudadana en materia de educación.	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
PROPOSITO	El Municipio de Cañada Morelos combatirá el rezago educativo	Porcentaje de población beneficiada en materia educativa	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
COMPONENTES	1 Suficientes acciones en materia educativa para brindar una educación incluyente y de calidad, implementadas.	Porcentaje de acciones implementadas en el Municipio de educación incluyente y de calidad.	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Organización de eventos sociales en el Municipio.	Acciones	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	1.2 Otorgamiento de apoyos mensuales económicos a instituciones educativas.	Gestiones	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	1.3 Adquisición de materiales para cursos y desayunadores escolares.	Eventos	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido:
Costo Total del Programa	\$ 1,446,000.00	\$ 1,446,000.00	\$ 316,402.00	\$ 302,668.00

Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento							
	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar: N/A	1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar: Rec. Fiscales	Especificar:	Especificar:
\$			316,402.00	\$		-	\$	-

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3 0 0 0 0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.5. Educación	2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	P02-2025 CALIDAD EDUCATIVA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal



C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal



C. Lic. Ana Laura Sánchez Benitez
Presidenta Municipal



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la Satisfacción de la población del Municipio de Cañada Morelos en materia de educación mediante el aumento de ayudas sociales a Instituciones educativas.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Calidad Educativa en Beneficio de la Población
Dependencia o Entidad responsable del PPI:	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, Dirección de cultura y deporte

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de satisfacción ciudadana en materia de educación.		Tipo de indicador:	Stratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de población satisfecha en materia educativa, con respecto al total de la población		Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Personas		Unidad Responsable del indicador de FTSI:	Presidencia Municipal
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo:	Numerador (Variable 1):	Número de personas satisfechas en materia de educativa
			Denominador (Variable 2):	Total de población Municipal
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1):	Reportes de trabajo del área.			
Denominador (Variable 2):	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.			

Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Económica	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA:	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

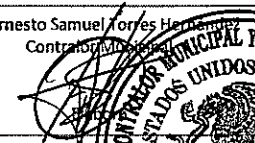
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador	Ascendente	Comportamiento del indicador	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300

Parámetros de semaforización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	25%
------------------------------	---------	-----------------------------------	-----------	-----------	-----------------------------------	-----------	---------	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación:

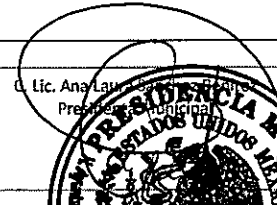
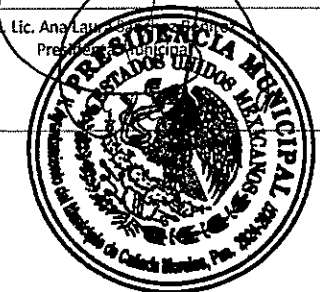
Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal




C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal




Lic. Ana Laura...
Presidenta Municipal



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	El Municipio de Cañada Morelos combate el rezago educativo
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Calidad Educativa en Beneficio de la Población
Dependencia o Entidad responsable del Pdi:	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, Dirección de cultura y deporte

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de población beneficiada en materia educativa.		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de población beneficiada, con respecto al total de la población		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Personas		Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO:	Presidencia Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(M/V2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1):	Población beneficiada en materia educativa.
			Denominador (Variable 2):	Total de la población Municipal
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1):	Reportes de trabajo del área.			
Denominador (Variable 2):	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

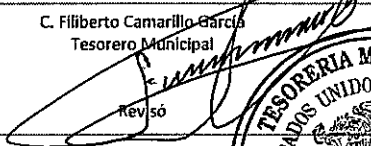

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300

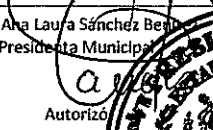

Parámetros de semaforización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	25%
------------------------------	---------	-----------------------------------	-----------	-----------	-------------------------------------	-----------	---------	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
 Contralor Municipal



C. Filiberto Camarillo García
 Tesorero Municipal

 Revisó


C. Lic. Ana Laura Sánchez Best
 Presidenta Municipal

 Autorizó




Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla		
Resumen Narrativo de la MIR:	Suficientes acciones en materia educativa para brindar una educación incluyente y de calidad, implementadas.		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	Calidad Educativa en Beneficio de la Población		
Unidad responsable:	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, Dirección de cultura y deporte		

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones implementadas en el Municipio de educación incluyente y de calidad.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de acciones realizadas de educación incluyente y de calidad, con respecto a las acciones programadas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acción	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de cultura y deporte
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$(N1/V2) * 100$	Algoritmo:	Número de acciones de educación incluyente y de calidad realizadas.
			Número de acciones de educación incluyente y de calidad programadas.
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1):	Reportes de trabajo del área.		
Numerador (Variable 2):	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Mantenable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						



Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal



C. Filiberto Camarillo García
Tesoroero Municipal



C. Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
Presidenta Municipal

Autorizó

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Resumen Narrativo		Unidad de medida															
1 - Organización de eventos sociales en el Municipio.	Acciones	Real.	1er Trimestre				2do Trimestre				3er Trimestre						
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
2 - Otorgamiento de apoyos mensuales económicos a instituciones educativas.	Gestiones	Real.	1er Trimestre				2do Trimestre				3er Trimestre						
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
3 - Adquisición de materiales para cursos y desayunadores escolares.	Eventos	Real.	1er Trimestre				2do Trimestre				3er Trimestre						
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
4 -		Real.	1er Trimestre				2do Trimestre				3er Trimestre						
5 -		Real.	1er Trimestre				2do Trimestre				3er Trimestre						
Metas		Metas acumuladas															
Programa 1		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Programa 2		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Realizado (Variable 1)		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Realizado (Variable 2)		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
Parámetros de seguimiento		Critico	En riesgo	Aceptable	Mayor a 11% y menor a 10%</th <th>En riesgo</th> <th>Critico</th> <th>Mayor a 50% y menor a 80%</th> <th>En riesgo</th> <th>Aceptable</th> <th>Mayor a 11% y menor a 10%</th> <th>En riesgo</th> <th>Critico</th> <th>Cumplimiento del indicador (Realizado sobre lo programado)</th> <th>25%</th>	En riesgo	Critico	Mayor a 50% y menor a 80%	En riesgo	Aceptable	Mayor a 11% y menor a 10%	En riesgo	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado sobre lo programado)	25%		
Programación de Metas Subanuales																	
Metas		1er Trimestre				2do Trimestre				3er Trimestre				4to Trimestre			
Programa 1 (Variable 1)		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta acumulada			
Programa 2 (Variable 1)		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100			
Programa 2 (Variable 2)		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100			
Realizado (Variable 1)		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100			
Realizado (Variable 2)		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100			

FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. Diagnóstico
2. Estructura Analítica
3. Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible
4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
5. Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se recomienda elaborar al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

-**Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender algún beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.

- **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y centrales de abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.

NOTA IMPORTANTE. Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los objetivos específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.

- **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas y de su integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.

- **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.

- **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente. Incluye las actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.

- **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

NOTA IMPORTANTE. Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, o en los títulos, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**. Dichas fichas están marcadas con color gris.

* Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.

* Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.

* Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la ministración de recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.

* **En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los Indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de acuerdo con la frecuencia de medición.**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Eficiencia en la Gestión Municipal
Clave del Programa presupuestario:	P03-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Registro Civil

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Antecedentes del problema:

La transparencia gubernamental, se creó como forma de proteger un derecho fundamental de los individuos. De esta manera, la constitucionalización de la Transparencia busca regular la protección de los derechos básicos y la libertad para hacerlo, poniéndolo a salvo de intereses políticos. El acceso ciudadano a la información está relacionado con la publicidad, entendida no bajo un significado comercial, sino como mecanismo de control racional para evitar que la información sea usada para violentar los derechos y libertades de la ciudadanía, constituyendo la forma de comprobar la veracidad de los argumentos, acciones y normas de la vida política.

Definición del problema:

El municipio de Cañada Morelos cuenta con una gestión pública deficiente.

Justificación del Pp

- ¿El PP atiende el problema que le dio origen? Si: El Programa Presupuestario Pp se elaboró con enfoque hacia el impulso educativo en el Municipio, combatiendo la deficiencia en la gestión pública coadyuvando a la reducción de este problema, dentro de las atribuciones del Ayuntamiento.
- ¿Se identifica la población objetivo? Si, los beneficiarios pueden ser poblaciones (personas) o áreas de enfoque, estas últimas hacen referencia a beneficiarios que no pueden ser referidos como personas, tales como localidades, unidades económicas, zonas geográficas, etc., lo cual se identifica en la redacción del problema central que es: El Municipio de Cañada Morelos.
- ¿Por qué y para qué se creó el PP? El Pp se elaboró planteando objetivos alineados a los planes vigentes (municipal, estatal y nacional), para que en cumplimiento y el alcance de las atribuciones del Ayuntamiento, coadyuve a la solución de la problemática central, evitando una gestión pública deficiente en el Municipio de Cañada Morelos.

Estado actual del problema

Problema o necesidad que se pretende atender o cubrir con el programa propuesto: El municipio de Cañada Morelos cuenta con una gestión pública deficiente.

Localización geográfica: Cañada Morelos es una población rodeada por una serie de cañadas que le dan su nombre, pertenece a la cuenca del Papaloapan, ubicada dentro de la región de Cd. Serdán.

El municipio de Morelos Cañada se localiza en la parte centro oriental del estado de Puebla, sus coordenadas geográficas son los paralelos 18° 42' 30" y 18° 49' 54" de latitud norte y los meridianos 97° 18' 36" y 97° 33' 00" de longitud occidental. Colinda al norte con Esperanza, al sur con Chapulco y Tepanco de López, al este con Chapulco y al oeste con Tlacotepec de Benito Juárez y Palmar de Bravo.

Enfoque poblacional: El Municipio cuenta con una superficie de 255.58 km², y tiene una población de 20,659 habitantes; de los cuales 10,748 son mujeres y 9,911 son hombres. La densidad de población es de 78.40 personas km². Clasificando por grupos de edad la población infantil de 0 a 14 años es de 6,469 habitantes, la población de 15 a 64 años es de 12,585 habitantes y la población de 65 años y más es de 1,605 habitantes. De acuerdo a la zona en que habitan, la población que vive en zonas rurales es de 12,059, mientras que 8,600 personas habitan en zonas urbanas.

Evolución del problema

A continuación se presenta el único resultado publicado en materia de gestión pública en la Agenda 2030, obtenido en <https://agenda2030.puebla.gob.mx/agenda-2030>:

Alineación del PMD a la Agenda 2030: 0%

Experiencias de atención

Implicaciones de la Institucionalización del control interno municipal: vigilancia a servidores públicos en los municipios urbanos de México 2017: Dentro de la Administración Pública a partir de la década de 1980 a nivel mundial comenzó a tomar fuerza el paradigma de la Nueva Gestión Pública (NGP) que traslada herramientas administrativas comúnmente aplicadas del sector privado a las instituciones gubernamentales. De acuerdo con Arellano (2004) la NGP está influenciada por el institucionalismo económico y por el gerencialismo: El primero [institucionalismo económico] recuperando doctrinas claves para el sector público y su reforma como: competencia en vez de monopolio, transparencia en vez de subsidios escondidos, estructura de incentivos más que modernización administrativa perenne. El segundo [gerencialismo] incorporando más bien la dimensión organizacional, traduciendo las estructuras de incentivos en sistemas de comportamiento gerencial" (Arellano, 2004: pág. 24).

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología: El análisis y valoración sistemática de la población objetivo, se realizó mediante un método mixto que implica:

- a) Trabajo de gabinete, el cual se define como "el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, etc.". Por lo tanto, dicho trabajo se llevó a cabo con base en la información y evidencias documentales proporcionadas por las áreas municipales responsables del programa, así como la derivada de investigar en los Portales Oficiales de Internet del Gobierno Estatal y/o Municipal, así como Plataformas del Gobierno Federal.
- b) Trabajo de campo, el cual consiste en la aplicación la formulación y de entrevistas y la realización de reuniones de trabajo con los servidores públicos municipales responsables del programa, los cuales deben ser convocadas por el Contralor Municipal en función de las necesidades de información complementarias que se requieran para realizar un análisis exhaustivo de las poblaciones.

Fuentes de información:

- Puebla, S. d. (2022). Planeader: Fichas Municipales 2022. Región Cd. Serdan- Cañada Morelos. Obtenido de Planeader: Fichas Municipales 2022: <https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/FichasMunicipales.html>
- Hernández Torres, E. (21 de Septiembre de 2020). Implicaciones de la institucionalización del control interno municipal: vigilancia a servidores públicos en los municipios urbanos de México 2017. Obtenido de Indixe de tesis digitales: https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/255/1/Hernandez_ET.pdf.
- H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, P. (2021). Normatividad: H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla. Obtenido de H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla PMD 2021-2024: <https://canadamorelospuebla.gob.mx/>

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Alineación del PMD a la Agenda 2030	Cuantificación: Criterios de Focalización	0 Territorio
Población Objetivo	Alineación del PMD a la Agenda 2030	Cuantificación: Criterios de Focalización	0 Vulnerabilidad
Población atendida (beneficiarios)	Alineación del PMD a la Agenda 2030	Cuantificación: Criterios de Focalización	0 Vulnerabilidad

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal

[Firma]
Elaboró



C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal

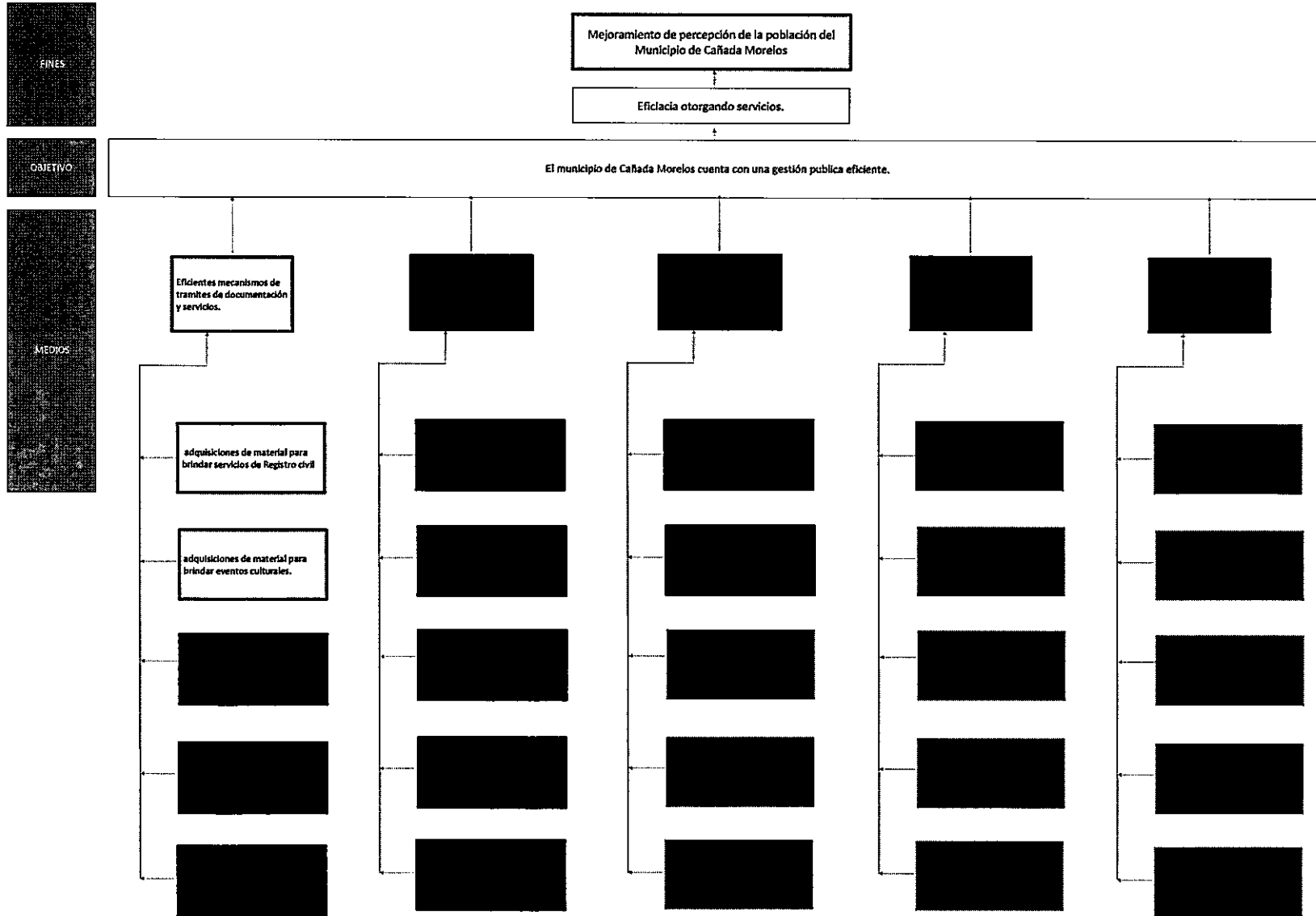
[Firma]
Revisó



C. Lic. Ana Laura Sánchez
Presidenta Municipal

[Firma]
Auto





Estrategia para la selección de alternativas.

Reserva de derechos de propiedad intelectual. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Reservados todos los derechos.

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Presidente Municipal

C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal

C. Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
Presidenta Municipal





Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Eficiencia en la Gestión Municipal
Clave del Programa presupuestario:	P03-2025
Dependencia/Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Registro Civil

	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al mejoramiento de percepción de la población del Municipio de Cañada Morelos mediante la eficacia al otorgar servicios.	17. Alianza para lograr los objetivos	Aumentar el apoyo Internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.	Aumentar el apoyo Internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.
Propósito	El municipio de Cañada Morelos cuenta con una gestión pública eficiente.	17. Alianza para lograr los objetivos	Aumentar el apoyo Internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.	Aumentar el apoyo Internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 4: Gobierno abierto, transparencia y rendición de cuentas.
Objetivo	O1. Administrar los recursos humanos, materiales, económicos y tecnológicos con los que cuenta el municipio de forma eficaz, responsable y en mejora continua.
Estrategias	2.1 Implementar mecanismos de apertura y acceso a la información a los habitantes para mejorar la administración pública municipal con la participación ciudadana y el seguimiento constante. 2.2 Promover la comunicación y el acercamiento con la ciudadanía para la resolución de problemas públicos, estableciendo los medios para la canalización de las demandas y quejas ciudadanas.

- Líneas de Acción**
- 2.1.1. Cumplir en tiempo y forma con la carga de obligaciones generales y específicas de transparencia a través de la generación de los formatos establecidos.
 - 2.1.2. Garantizar el derecho de acceso a la información mediante el seguimiento y atención a las solicitudes presentadas ante el Ayuntamiento, hasta su efectiva respuesta.
 - 2.1.3. Hacer llegar a más personas información relacionada con las actividades del ayuntamiento mediante los pagos de transmisiones, publicaciones y material de apoyo.
 - 2.1.4. Cumplir con la información solicitada en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad al generar y publicar la información conforme a las normas, estructura, formatos y contenido.
 - 2.1.5. Fomentar la transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión de la información que la ley establece como pública a través de los medios oficiales del Ayuntamiento.
 - 2.1.6. Cumplir con el llenado de los formatos que establece la normatividad CONAC, a través de los criterios establecidos en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable.
 - 2.1.7. Realizar los procedimientos vigentes respecto a los requerimientos del ITAIPUE mediante la atención efectiva y oportuna de temas relacionados a Recursos de Revisión, Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, Verificaciones y Resoluciones del Pleno
 - 2.1.8. Promover dentro de Ayuntamiento, mecanismos de transparencia proactiva y gobierno abierto, a través de la intervención del Órgano Interno de Control.
 - 2.1.9. Fomentar la transparencia mediante la publicación de los datos de contacto para solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información pública en posesión del Ayuntamiento.
 - 2.2.1. Fortalecer la efectividad y rapidez en la atención a la ciudadanía mediante un catálogo digital de trámites y servicios, especificando los requisitos y pasos de cada trámite.
 - 2.2.2. Atender los trámites solicitados por la ciudadanía mediante la compra y disposición de los formatos de registro civil.
 - 2.2.3. Seguir los procedimientos adecuados del área al realizar informes para la dirección general de registro civil del estado de Puebla y para la Jurisdicción sanitaria.
 - 2.2.4. Cumplir con los documentos a entregar a través de la elaboración del reporte trimestral de ingresos.
 - 2.2.5. Apoyar a las personas a unirse legalmente en matrimonio a través de la jornada de matrimonio comunitario.
 - 2.2.6. Adquirir formatos y sellos de registro civil de diferentes dependencias mediante el registro del nombramiento del titular.
 - 2.2.7. Ayudar a la ciudadanía a realizar diferentes trámites, mediante la orientación y llenado conjunto.
 - 2.2.8. Cumplir con los requerimientos de dirección general y RENAPO a través de la captura de defunciones de los años 1900, 1903, 1904, 1980, 1982, 1983, 1984 y 1986
 - 2.2.9. Ayudar a la ciudadanía a realizar diferentes trámites, mediante la orientación y llenado conjunto.
 - 2.2.10. Dar a conocer los trámites, servicios y procedimientos disponibles para la ciudadanía mediante su difusión y asesoría a la población.
 - 2.2.11. Mantener la apertura para la comunicación con la población, a través de los canales disponibles (redes sociales oficiales) para dar a conocer las acciones llevadas a cabo por el gobierno municipal.
 - 2.2.12. Fomentar la rendición de cuentas mediante la revisión y aprobación de la cuenta pública y su remisión a la Auditoría Superior del Estado de Puebla
 - 2.2.13. Refrendar la confianza de los ciudadanos en las autoridades mediante la comunicación social y el fomento a la participación ciudadana.
 - 2.2.14. Rendir cuentas a la ciudadanía a través de los informes anuales de gobierno, como herramienta de difusión de los resultados obtenidos en la gestión.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	EJE 5. GOBIERNO TRANSFORMADOR Y DE RESULTADOS
Temática	COMUNICACIÓN
Objetivo	5.3.1 Fortalecer la comunicación social sobre las acciones y riesgos gubernamentales.
Estrategias	5.3.1.1 Disminución de los riesgos en la comunicación gubernamental. 5.3.1.2 Promoción de la comunicación enfocada a generar un impacto positivo en la población.
Líneas de Acción	5.3.1.1.1 Implementar procesos selectivos de información del Gobierno del Estado. 5.3.1.1.2 Optimizar los canales de comunicación institucionales del Gobierno del Estado. 5.3.1.1.3 Desarrollar mecanismos eficaces de atención a crisis en el estado. 5.3.1.1.4 Fortalecer las líneas de comunicación humanistas del Gobierno del Estado. 5.3.1.2.1 Fomentar la difusión de información oficial en los diversos medios de comunicación institucionales. 5.3.1.2.2 Potenciar la comunicación gubernamental que beneficie de manera directa a los grupos vulnerables en el estado. 5.3.1.2.3 Implementar mecanismos de participación ciudadana para fortalecer la confianza en las instituciones gubernamentales. 5.3.1.2.4 Desarrollar campañas de comunicación centradas en el cambio de comportamiento de las personas a través del Gobierno del Estado.
Indicadores	Interacción con el gobierno a través de medios electrónicos

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal



C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal



C. Lic. Ana Laura Sánchez Aguilera
Presidenta Municipal





Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Eficiencia en la Gestión Municipal
Clave del Programa presupuestario:	PD3-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Registro Civil

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al mejoramiento de percepción de la población del Municipio de Cañada Morelos mediante la eficacia al otorgar servicios.	Porcentaje de satisfacción ciudadana.	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
PROPÓSITO	El municipio de Cañada Morelos cuenta con una gestión pública eficiente.	Porcentaje de trámites brindados eficientemente.	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
COMPONENTES	1 Mecanismos de trámites de documentación y servicios, implementados.	Porcentaje de mecanismos para trámites de documentación y servicios, implementados.	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Adquisiciones de material para brindar servicios de Registro civil.	Adquisiciones	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	1.2 Adquisiciones de material para brindar eventos culturales.	Adquisiciones	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.

Costo Total del Programa	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido:
	\$ 8,315,700.00	\$ 8,315,700.00	\$ 1,757,172.87	\$ 1,753,971.62

Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento					
	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar: N/A	1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar: Rec. Fiscales
\$		1,748,207.87	\$		8,965.00	\$ -

Clasificación Administrativa	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.3. Coordinación de la política de gobierno	1.3.1 Presidencia / Gubernatura	P03-2025 EFICIENCIA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal



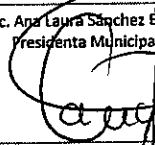

C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal



Revisó



C. Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
Presidenta Municipal




Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al mejoramiento de percepción de la población del Municipio de Cañada Morelos mediante la eficacia al otorgar servicios.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Eficiencia en la Gestión Municipal
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Registro Civil

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de satisfacción ciudadana.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de población satisfecha en gestión municipal, con respecto al total de la población	Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Personas	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría del Ayuntamiento
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo:	Número de personas satisfechas en gestión municipal
		Denominador (Variable 2):	Total de población Municipal
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1):	Reportes de trabajo del área.		
Denominador (Variable 2):	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
		100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300

Parámetros de semaforización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	25%
------------------------------	---------	-----------------------------------	-----------	-----------	-------------------------------------	-----------	---------	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
 Contralor Municipal

C. Filiberto Camarillo García
 Tesorero Municipal

C. Lic. Ana Laura Sánchez Hernández
 Presidenta Municipal

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	El municipio de Cañada Morelos cuenta con una gestión pública eficiente.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Eficiencia en la Gestión Municipal
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Registro Civil

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de tramites brindados eficientemente.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de tramites brindados eficientemente, con respecto al total de tramites requeridos	Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Personas	Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO:	Presidencia Municipal
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo:	
		Numerador (Variable 1):	Población beneficiada en materia educativa.
		Denominador (Variable 2):	Total de tramites requeridos
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1):	Reportes de trabajo del área.		
Denominador (Variable 2):	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	100%	2024 <td>Sentido del indicador:</td> <td>Ascendente</td> <td>Comportamiento del indicador:</td> <td>Regular</td>	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300

Parámetros de semaforización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	25%
------------------------------	---------	-----------------------------------	-----------	-----------	-------------------------------------	-----------	---------	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contratador



C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal



C. Lic. Ana Laura Sánchez
Presidenta Municipal





Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Mecanismos de tramites de documentación y servicios, implementados.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Eficiencia en la Gestión Municipal
Unidad responsable:	Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Registro Civil

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de mecanismos para tramites de documentación y servicios, implementados.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de mecanismos para tramites de documentación y servicios, implementados, con respecto a los programados	Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Mecanismos	Unidad responsable del indicador del Componente 1:	Registro Civil
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Número de mecanismos para tramites de documentación y servicios, implementados
			Número de mecanismos para tramites de documentación y servicios, programados
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo del área.		
Numerador (Variable 2)	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.		

Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporta marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA:	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos

Determinación de Metas						
Línea base:	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						



C. Lic. Ana Laura Sánchez-Ramírez
 Presidenta Municipal
 Autorizó



C. Filiberto Camarillo García
 Tesorero Municipal
 Revisó



Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
 Contralor Municipal

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												
		1er Trimestre				2do Trimestre				3ro Trimestre				4to Trimestre
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta acumulada
1.- Adquisiciones de material para brindar servicios de Registro Civil	Adquisiciones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2.- Adquisiciones de material para brindar eventos culturales	Adquisiciones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3.-	Progr.													3
4.-	Progr.													12
5.-	Progr.													3

Meta	Programación de Metas subanuales												
	1er Trimestre				2do Trimestre				3ro Trimestre				4to Trimestre
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta acumulada
Programa (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programa (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300
Parámetros de semestización	Critico	Critico	Menor o Igual a 80%	En riesgo	En riesgo	Aceptable	Menor o Igual a 10%	Menor o Igual a 10%	En riesgo	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	25%	

FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. **Diagnóstico**
2. **Estructura Analítica**
3. **Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible**
4. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**
5. **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se recomienda elaborar al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

- **Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender algún beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.

- **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y centrales de abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.

NOTA IMPORTANTE. Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los objetivos específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.

- **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas y de su integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.

- **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.

- **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente. Incluye las actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.

- **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

NOTA IMPORTANTE. Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, o en los títulos, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**. Dichas fichas están marcadas con color gris.

* Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.

* Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.

* Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la ministración de recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.

* **En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los Indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de acuerdo con la frecuencia de medición.**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Obras Publicas y Servicios Municipales.
Clave del Programa presupuestario:	P04-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas, Servicios Municipales, Parques y Jardines.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Antecedentes del problema:

El papel de este gobierno municipal es fundamental, para hacer del Municipio de Cañada Morelos, un lugar digno para vivir con los servicios públicos municipales básicos, dotando a nuestras comunidades de los servicios de agua potable, drenaje, electrificación y adoquinamiento de calles; dado que estos servicios son primordiales para mejorar la calidad de vida de los habitantes de este Municipio. En relación a los servicios básicos, el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 muestra que el 27.76% de las viviendas del municipio disponen de agua entubada de la red pública, el 86.70% tiene servicio de drenaje, el 98.94% dispone de energía eléctrica y el 5.22% cuenta con piso de tierra.

Definición del problema:

El municipio de Cañada Morelos cuenta con insuficiente infraestructura urbana y servicios básicos.

Justificación del Pp

- ¿El PP atiende el problema que le dio origen? Si: El Programa Presupuestario Pp se elaboró con enfoque hacia la atención de las personas que presentan carencia por acceso a los servicios básicos en sus viviendas, que conforme a datos y estadísticas de medio oficiales asciende a 6,015 habitantes, coadyuvando a la reducción de este problema, dentro de las atribuciones del Ayuntamiento.
- ¿Se identifica la población objetivo? Si, la población objetivo, se identifica en la redacción del problema central que es: El Municipio de Cañada Morelos.
- ¿Por qué y para qué se creó el PP? El Pp se elaboró planteando objetivos alineados a los planes vigentes (municipal, estatal y nacional), para que en cumplimiento y el alcance de las atribuciones del Ayuntamiento, coadyuve a la solución de la problemática central, contribuyendo al aumento de cobertura de servicios públicos en el Municipio de Cañada Morelos.

Estado actual del problema

Problema o necesidad que se pretende atender o cubrir con el programa propuesto: El municipio de Cañada Morelos cuenta con insuficiente infraestructura urbana y servicios básicos.

Localización geográfica: Cañada Morelos es una población rodeada por una serie de cañadas que le dan su nombre, pertenece a la cuenca del Papaloapan, ubicada dentro de la región de Cd. Serdán.

El municipio de Morelos Cañada se localiza en la parte centro oriental del estado de Puebla, sus coordenadas geográficas son los paralelos 18° 42' 30" y 18° 49' 54" de latitud norte y los meridianos 97° 18' 36" y 97° 33' 00" de longitud occidental. Colinda al norte con Esperanza, al sur con Chapulco y Tepanco de López, al este con Chapulco y al oeste con Tlacotepec de Benito Juárez y Palmar de Bravo.

Enfoque poblacional: El Municipio cuenta con una superficie de 255.58 km², y tiene una población de 20,659 habitantes; de los cuales 10,748 son mujeres y 9,911 son hombres. La densidad de población es de 78.40 personas km². Clasificando por grupos de edad la población infantil de 0 a 14 años es de 6,469 habitantes, la población de 15 a 64 años es de 12,585 habitantes y la población de 65 años y más es de 1,605 habitantes. De acuerdo a la zona en que habitan, la población que vive en zonas rurales es de 12,059, mientras que 8,600 personas habitan en zonas urbanas.

Evolución del problema

A continuación se presenta el número de habitantes y los porcentajes de carencia por acceso a los servicios de salud, mostrados en los Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social del 2021 al 2024:

Zonas de Atención Prioritaria urbanas 2021: 8

Zonas de Atención Prioritaria urbanas 2022: 8

Zonas de Atención Prioritaria urbanas 2023: 8

Zonas de Atención Prioritaria urbanas 2024: 8

Experiencias de atención

Programa gubernamental de combate a la pobreza, Oportunidades: El programa Oportunidades tiene su antecedente en el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), el cual fue inaugurado en diciembre de 1988 por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Este programa fue creado con el fin de coordinar y supervisar las acciones que se llevarían a cabo para aliviar la pobreza en México. Las metas del PRONASOL fueron desarrollar programas en materia de alimentación, salud, vivienda, educación y otros proyectos enfocados a la población más pobre. La instrumentación de los proyectos implicaron un esfuerzo conjunto entre el gobierno y los beneficiarios del programa, buscando con ello una amplia participación de estos últimos, a quienes al mismo tiempo se les hizo responsables de los resultados. Posteriormente, en el sexenio de Ernesto Zedillo, se decidió modificar el programa de combate a la pobreza vigente por uno nuevo, el Progresá, el cual se inició en agosto de 1997. Con éste, se delimitaba la aplicación del programa hacia los pobres extremos identificados en localidades rurales. Es decir, la ayuda que se emitía hacia una colectividad en el PRONASOL, con el Progresá decidieron que ésta se debía focalizar hacia los hogares o individuos considerados en pobreza extrema. El argumento era que, al ir directamente la ayuda hacia los que más la necesitaban, la efectividad de estos recursos se incrementaría, logrando reducir con mayor éxito los niveles de pobreza del país. El programa Oportunidades continuó con la misma línea de ayuda focalizada del Progresá, estaba enfocado hacia la población en pobreza extrema y principalmente rural para conseguir su objetivo, brindaba apoyos en salud, educación, alimentación e ingreso, administrado por la Coordinación Nacional del Programa Oportunidades, el cual era un órgano desconcentrado de la hoy extinta Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Resalta una parte del informe de la Comisión en la cual afirma que, durante el periodo 2004-2005, "la pobreza a nivel nacional en todas sus definiciones no muestra cambios estadísticamente significativos". Lo que sorprende de este dato es que en 2004 y 2005 el programa Oportunidades tuvo más beneficiarios que en ningún otro año, casi 24 millones y medio en 2004, y 24 millones 225 mil en 2005, además de que el mayor monto emitido hasta ahora ha sido el de 2005 lo que debió traducirse en una reducción, aunque mínima, del nivel de pobreza en México.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología: El análisis y valoración sistemática de la población objetivo, se realizó mediante un método mixto que implica:

- a) Trabajo de gabinete, el cual se define como “el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, etc.”. Por lo tanto, dicho trabajo se llevó a cabo con base en la información y evidencias documentales proporcionadas por las áreas municipales responsables del programa, así como la derivada de investigar en los Portales Oficiales de Internet del Gobierno Estatal y/o Municipal, así como Plataformas del Gobierno Federal.
- b) Trabajo de campo, el cual consiste en la aplicación la formulación y de entrevistas y la realización de reuniones de trabajo con los servidores públicos municipales responsables del programa, los cuales deben ser convocadas por el Contralor Municipal en función de las necesidades de información complementarias que se requieran para realizar un análisis exhaustivo de las poblaciones.

Fuentes de información:

- Puebla, S. d. (2022). Planeader: Fichas Municipales 2022. Región Cd. Serdán- Cañada Morelos. Obtenido de Planeader: Fichas Municipales 2022: <https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/FichasMunicipales.html>
- Bienestar, S. d. (31 de Enero de 2024). Secretaría de Bienestar: Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social. Obtenido de Publicación del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales del país.: <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>
- Núñez Mejía, R. A. (Junio de 2007). Programa gubernamental de combate a la pobreza, Oportunidades. Obtenido de TESIAMI Colección de Tesis electrónicas: <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/asp/am/presentatesis.php?recno=13914&docs=UAMI13914.pdf>.
- H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, P. (2021). Normatividad: H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla. Obtenido de H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla PMD 2021-2024: <https://canadamorelospuebla.gob.mx/>

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Zonas de Atención Prioritaria urbanas	Cuantificación: Criterios de Focalización	8 Territorio
Población Objetivo	Zonas de Atención Prioritaria urbanas	Cuantificación: Criterios de Focalización	8 Vulnerabilidad
Población atendida (beneficiarios)	Zonas de Atención Prioritaria urbanas	Cuantificación: Criterios de Focalización	8 Vulnerabilidad

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal



C. Filiberto Camarillo García
Tesoroero Municipal

Revisó



C. Lic. Ana Laura Sánchez Acuña
Presidenta Municipal

Autorizó





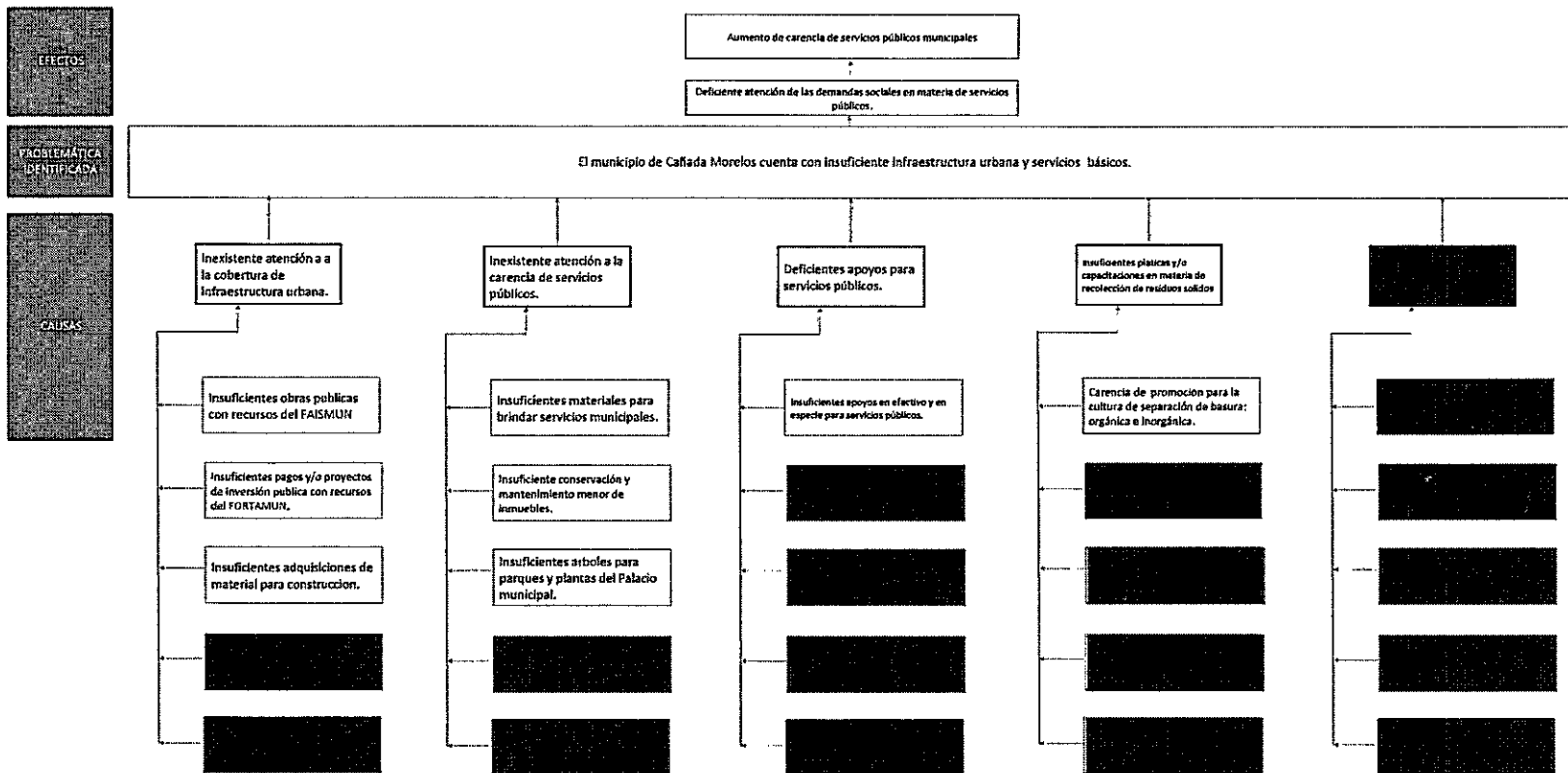
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio	Cañada Morelos, Puebla
Año del ejercicio	2025
Nombre del Programa Presupuestario	Obras Públicas y Servicios Municipales.
Clave del Programa presupuestario	P04-2025
Dependencia o entidad responsable del Pp	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas, Servicios Municipales, Parques y Jardines.

Árbol del Problema



FINES

Disminución de carencia de servicios públicos municipales

Eficiente atención de las demandas sociales en materia de servicios públicos.

OBJETIVO

El municipio de Cañada Morelos cuenta con suficiente Infraestructura urbana y servicios básicos.

MEDIOS

Atención a la cobertura de Infraestructura urbana.

Atención a la carencia de servicios públicos.

Eficientes apoyos para servicios públicos.

Suficientes pláticas y/o capacitaciones en materia de recepción de residuos sólidos

[Redacted]

Realización de obras publicas con recursos del FAISMUN

Realización de pagos y/o proyectos de inversión publica con recursos del FORTAMUN

Adquisiciones de material para construcción.

[Redacted]

[Redacted]

Adquisición de suficientes materiales necesarios para brindar servicios municipales.

Pago para la conservación y mantenimiento menor de inmuebles.

Adquisición de arboles para parques y plantas del Palacio municipal.

[Redacted]

[Redacted]

Suficientes apoyos en efectivo y en especie para servicios públicos.

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

promoción para la cultura de separación de basura: orgánica e Inorgánica.

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

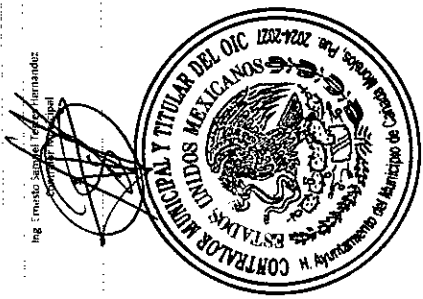
[Redacted]

[Redacted]

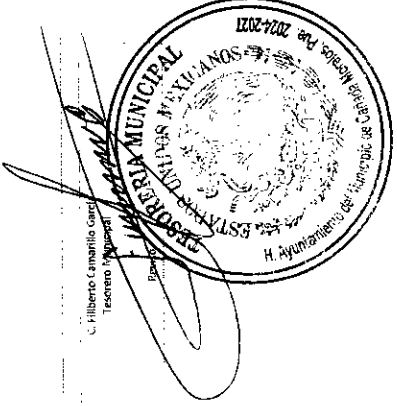
ESTADO DE GUERRERO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Ing. Ernesto Sandoval Torres, Jernanduz
Tesorero Municipal



C. Hilberto Camarillo Guzmán
Tesorero Municipal



C. Lic. Ana Laura Sánchez Román
Presidenta Municipal





Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Obras Publicas y Servicios Municipales.
Clave del Programa presupuestario:	PO4-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas, Servicios Municipales, Parques y Jardines.

	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la disminución de carencia de Infraestructura urbana mediante la eficiente atención de las demandas sociales	11. Ciudades y comunidades sostenibles	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
Propósito	El municipio de Cañada Morelos cuenta con suficiente infraestructura urbana y servicios públicos.	11. Ciudades y comunidades sostenibles	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 2: Obras y servicios de calidad.
Objetivo	01. Mejorar el territorio del municipio en materia de vivienda, servicios públicos e infraestructura.
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> 1.1 Gestionar los procesos adecuados para realizar obras de Infraestructura básica para garantizar que las obras se lleven a cabo en las localidades que más lo necesiten. 1.2 Ejecutar obras de Infraestructura básica para las viviendas de la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y zonas de atención prioritaria para garantizar el bienestar de la población. 2.1 Rehabilitar la Infraestructura de los servicios públicos para garantizar el acceso a todos los habitantes del municipio de Cañada Morelos. 2.2 Gestionar y proporcionar servicios públicos de calidad en las localidades que lo necesitan para mejorar la calidad de vida de la población.

Líneas de Acción	<p>1.1.1. Definir las obras que se realizarán en el municipio mediante el Programa Anual de Obras Públicas y la suficiencia presupuestal.</p> <p>1.1.2. Contratar a proveedores que no requieran un proceso de competencia mediante dictámenes de excepción a la licitación pública debidamente fundados y motivados, acreditando los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez.</p> <p>1.1.3. Realizar los levantamientos topográficos, considerando las características ambientales, climáticas y geográficas de la región en donde se ejecutará la obra pública.</p> <p>1.1.4. Cumplir con los requisitos que solicitan las dependencias normativas para tramitación de la validación respectiva de obras mediante la conformación de los expedientes técnicos.</p> <p>1.1.5. Definir las obras que se realizarán mediante calendarización física y financiera de la obra, señalando las fechas de inicio y terminación de las mismas.</p> <p>1.1.6. Diseñar los planos y de ser necesario, realizar las investigaciones, asesorías, consultorías y estudios que se requieran incluyendo los proyectos arquitectónicos y de Ingeniería necesarias.</p> <p>1.1.7. Escuchar opiniones por parte de autoridades auxiliares y representantes de colonias y localidades, atender propuestas y realizar la priorización de obras, mediante la organización de reuniones de información y toma de decisiones en conjunto cumpliendo con lo establecido en la normatividad aplicable.</p> <p>1.1.8. Seguir los procesos establecidos para obra pública mediante la emisión de la convocatoria y bases de las licitaciones y concursos.</p> <p>1.1.9. Seguir los procesos establecidos para obra pública mediante la recepción de las proposiciones presentadas por los licitantes y evaluarlas, conforme a la normatividad aplicable.</p> <p>1.1.10. Seguir los procesos establecidos para obra pública mediante la elección de la mejor proposición que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas y que no exceda el importe asignado.</p> <p>1.1.11. Formalizar a los ganadores a través de la firma de contratos cumpliendo con las formalidades y los requisitos técnicos y documentales establecidos en Ley.</p> <p>1.2.1. Mejorar la infraestructura del municipio mediante la construcción de techados en explanadas.</p> <p>1.2.2. Mejorar la calidad de vida de la población mediante la gestión para la construcción de un hospital Integral.</p> <p>1.2.3. Modernizar la Infraestructura vial a través de la gestión para la construcción de un camino tipo D mejorado.</p> <p>1.2.4. Garantizar infraestructura de calidad en las instituciones educativas a través de la construcción de aula para bachillerato.</p> <p>1.2.5. Mejorar la infraestructura del municipio a través de la rehabilitación del auditorio municipal.</p> <p>1.2.6. Mantener los espacios recreativos en buenas condiciones mediante la rehabilitación de cancha de basquetbol.</p> <p>1.2.7. Impulsar la actividad física en los habitantes a través de la construcción de cancha deportiva.</p> <p>1.2.8. Garantizar el almacenamiento y distribución eficiente de agua potable mediante la construcción de un tanque elevado.</p>
-------------------------	--

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

EJE 4. DESARROLLO URBANO Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE

INFRAESTRUCTURA

Eje	
Temática	
Objetivo	4.2.1 Mejorar las condiciones y disponibilidad de la Infraestructura pública con enfoque humanista y de sostenibilidad.
Estrategias	<p>4.2.1.1 Inversión en proyectos de infraestructura que contribuyan al desarrollo social y bienestar.</p> <p>4.2.1.2 Instrumentación de acciones y proyectos de alto impacto para potenciar la economía local y regional.</p> <p>4.2.1.3 Fortalecimiento de la movilidad y conectividad terrestre a través de la infraestructura</p>

Líneas de Acción	<p>4.2.1.1.1 Incrementar los espacios físicos para la prestación de servicios de salud pública y asistencia social.</p> <p>4.2.1.1.2 Construir Infraestructura pública social y urbana que contribuya a mejorar las condiciones de vida de la población.</p> <p>4.2.1.1.3 Mejorar la infraestructura física educativa y el equipamiento en todos los niveles.</p> <p>4.2.1.1.4 Fortalecer la infraestructura institucional para brindar servicios públicos y de atención a la ciudadanía.</p> <p>4.2.1.1.5 Incorporar la perspectiva de género, inclusión e interculturalidad a los proyectos para la rehabilitación, ampliación y construcción de espacios públicos.</p> <p>4.2.1.1.6 Fortalecer la infraestructura institucional para el ejercicio de la seguridad pública, justicia y reinserción social.</p> <p>4.2.1.1.7 Implementar acciones de infraestructura que contribuyan al Plan Hídrico.</p> <p>4.2.1.1.8 Instrumentar programas y proyectos para la gestión, conservación y rescate del patrimonio del estado.</p> <p>4.2.1.1.9 Promover el mantenimiento y conservación de la infraestructura cultural, deportiva y recreativa.</p> <p>4.2.1.2.1 Desarrollar proyectos prioritarios de infraestructura para el fortalecimiento de los sectores económicos.</p> <p>4.2.1.2.2 Desarrollar infraestructura que impulse el desarrollo y la innovación tecnológica.</p> <p>4.2.1.2.3 Fortalecer la infraestructura en los municipios del estado que impulse la actividad turística.</p> <p>4.2.1.2.4 Implementar acciones de coordinación interinstitucional para el desarrollo de infraestructura de alto impacto.</p> <p>4.2.1.3.1 Mejorar las condiciones de la infraestructura vial estatal en los municipios y regiones del estado.</p> <p>4.2.1.3.2 Ampliar los circuitos carreteros de las regiones del estado.</p> <p>4.2.1.3.3 Incrementar la conectividad carretera y ferroviaria en el estado.</p> <p>4.2.1.3.4 Incrementar la cobertura de recursos materiales especializados en prevención, atención inmediata de riesgos, impulso de actividades productivas y mejoramiento de las condiciones de la infraestructura vial en los municipios del estado</p>
-------------------------	---

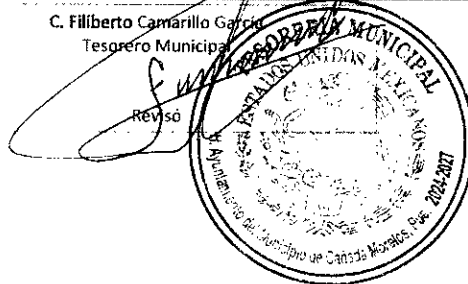
Indicadores

Índice de Infraestructura Pública Estatal

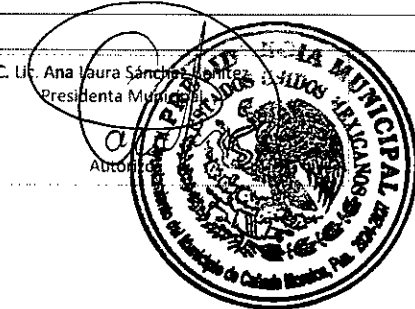
Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal y Titular del OIC



C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal



C. Lic. Ana Laura Sánchez Román
Presidenta Municipal





Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Año de Ejercicio:	2025
Nombre del Programa Presupuestario:	Obras Públicas y Servicios Municipales.
Clave del Programa Presupuestario:	P04-2025
Dependencia/Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas, Servicios Municipales, Parques y Jardines.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la disminución de carencia de infraestructura urbana mediante la eficiente atención de las demandas sociales	Porcentaje de demandas sociales atendidas en materia de infraestructura urbana	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	El municipio de Cañada Morelos cuenta con suficiente infraestructura urbana y servicios públicos.	Porcentaje de cobertura de infraestructura urbana en el Municipio.	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
PROPÓSITO	1. Atención a la cobertura de Infraestructura urbana, brindada.	Porcentaje de usuarios atendidos.	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	2. Atención a la carencia de servicios públicos, brindada.	Porcentaje de usuarios atendidos.	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
COMPONENTES	1.1. Realización de obras públicas con recursos del FAISMUN.	Obras	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	1.2. Realización de pagos y/o proyectos de inversión pública con recursos del FORTAMUN.	Pagos	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	1.3. Adquisiciones de material para construcción.	Adquisición	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	2.1. Adquisición de suficientes materiales necesarios para brindar servicios municipales.	Adquisición	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	2.2. Pago para la conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	Pagos	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	2.3. Adquisición de arboles para parques y plantas del Palacio municipal.	Adquisición	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)				

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 47,679,057.64	\$ 47,679,057.64	\$ 723,026.01	\$ 722,585.21

	Fuente de Financiamiento											
	1.5 Recursos Federales;	FISM	Especificar: N/A	1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar: N/A	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar: N/A	1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar: Rec. Fiscales
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ -			\$ 602,477.35			\$ 120,548.66			\$ -		

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.1 Urbanización	P04-2025 OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Concejal Municipal



C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal

Filiberto Camarillo García
Revisó



C. Lic. Ana Laura Sánchez Berítez
Presidenta Municipal

Ana Laura Sánchez Berítez
Autorizo





Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la disminución de carencia de infraestructura urbana mediante la eficiente atención de las demandas sociales
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Obras Publicas y Servicios Municipales.
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas, Servicios Municipales, Parques y Jardines.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de demandas sociales atendidas en materia de infraestructura urbana.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de demandas sociales atendidas, con respecto al total de demandas sociales.	Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Demandas sociales	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección de obras públicas
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$\frac{(V1/V2)*100}{\text{Algoritmo}}$	Numerador (Variable 1):	Número de demandas sociales atendidas en materia de infraestructura urbana
		Denominador (Variable 2):	Total de demandas sociales en materia de infraestructura urbana
Medios de verificación de las variables:			
Numerador (Variable 1):	Reportes de trabajo del área.		
Denominador (Variable 2):	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.		

Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas					
Linea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral	
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	100	100	100	100	
Realizada					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300

Parámetros de semaforización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	25%
------------------------------	---------	-----------------------------------	-----------	-----------	-------------------------------------	-----------	---------	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal



C. Filiberto Camarillo
Tesorero Municipal



C. Lic. Ana Laura Sánchez
Presidente Municipal





Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	El municipio de Cañada Morelos cuenta con suficiente infraestructura urbana y servicios públicos.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Obras Públicas y Servicios Municipales.
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas, Servicios Municipales, Parques y Jardines.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de cobertura de infraestructura urbana en el Municipio.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción (qué mide el indicador):	Mide el porcentaje de cobertura de infraestructura urbana, con respecto al total de apoyos solicitados	Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Personas	Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	Dirección de obras públicas y Servicios Municipales
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo:	
		Numerador (Variable 1):	Número de cobertura de infraestructura urbana brindada
		Denominador (Variable 2):	Total de apoyos solicitados
Medios de verificación de las variables:			
Numerador (Variable 1):	Reportes de trabajo del área.		
Denominador (Variable 2):	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.		

Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300

Parámetros de semaforización	Crítico	Mayor e igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Aceptable	Mayor a 110% y menor a igual 120%	En riesgo	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	25%
------------------------------	---------	-----------------------------------	-----------	-----------	-----------------------------------	-----------	---------	---	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal



C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal



C. Lic. Ana Laura Sánchez
Presidenta Municipal





Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cafada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIRI:	Atención a la cobertura de infraestructura urbana, brindada.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Obras Publicas y Servicios Municipales.
Unidad responsable:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas, Servicios Municipales, Parques y Jardines.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de usuarios atendidos.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de usuarios atendidos, con respecto al total de la población	Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Personas	Unidad Responsable del indicador del Componente I:	Dirección de obras públicas
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$(N/V2)*100$	Algoritmo:	Número de usuarios atendidos.
		Denominador (Variable 2):	Total de población
Método de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1):	Reportes de trabajo del área.		
Numerador (Variable 2):	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA:	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos

Determinación de Metas						
Línea base:	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200

Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300

Parámetros de semaforización:		Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo		Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual a 120%	En riesgo		Crítico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)	25%
-------------------------------	--	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-------------------------------------	-----------	--	---------	--	-----

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Realización de obras publicas con recursos del FAISMUN	Obras	Progr.	1	1	1			1	1	1			1	1	12
		Real.	1	2	1										
2.- Realización de pagos y/o proyectos de inversión publica con recursos del FORTAMUN	Pagos	Progr.	1	1	1		1	1	1	1	1			1	12
		Real.	1	1	1										
3.- Adquisiciones de material para construcción	Adquisición	Progr.	1	1	1		1	1	1	1	1			1	12
		Real.	1	1	1										
4.-		Progr.													
		Real.													
5.-		Progr.													
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Sampedro Torres Hernández
 Contralor Municipal


C. Filiberto Camarillo García
 Tesorero Municipal
 Revisó


C. Lic. Ana Laura Sánchez Barrios
 Presidenta Municipal
 Autorizó




Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Atención a la carencia de servicios públicos, brindada.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Obras Públicas y Servicios Municipales.
Unidad responsable:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas, Servicios Municipales, Parques y Jardines.

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de usuarios atendidos.			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción (¿qué mide el indicador?):	Mide el porcentaje de usuarios atendidos, con respecto al total de la población			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Personas			Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Servicios Municipales
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$(N1/N2)*100$		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de usuarios atendidos.
				Denominador (Variable 2)	Total de población
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo del área.				
Numerador (Variable 2)	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300
Parámetros de semaforización		Critico	Mayor a igual a 80% y menor a 50%	En riesgo		Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo		Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		25%

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Adquisición de suficientes materiales necesarios para brindar servicios municipales.	Adquisición	Progr.	1	1	1			1	1	1				12
		Real.	1	1	1									3
2.- Pago para la conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	Pagos	Progr.	1	1	1			1	1	1				12
		Real.	1	1	1									3
3.- Adquisición de árboles para parques y plantas del Palacio municipal.	Adquisición	Progr.	0	0	1			0	0	0			0	5
		Real.	0	0	1									1
4.-		Progr.												
		Real.												
5.-		Progr.												
		Real.												

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Samuël Hernández
Controlador Municipal



C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal



C. Lic. Ana Laura Sánchez Berthel
Presidenta Municipal



FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. Diagnóstico
2. Estructura Analítica
3. Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible
4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
5. Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se recomienda elaborar al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

- **Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender algún beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.
 - **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y centrales de abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.
NOTA IMPORTANTE. Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los objetivos específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.
 - **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas y de su integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.
 - **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.
 - **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente. Incluye las actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.
 - **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- NOTA IMPORTANTE.** Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, o en los títulos, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

- * Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**. Dichas fichas están marcadas con color gris.
- * Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.
- * Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.
- * Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la ministración de recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.
- * **En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los Indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de acuerdo con la frecuencia de medición.**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo y Bienestar social
Clave del Programa presupuestario:	P05-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería, Regiduría de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud, Regiduría de Igualdad de Género, Desarrollo Rural, Sistema Municipal DIF.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Antecedentes del problema:

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Con respecto a la población en situación de pobreza extrema, es aquella que tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana. Mientras la población en pobreza moderada es aquella que, siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema. El grado de marginación del municipio es Alto, ocupa la posición 77 de 217 a nivel estatal, donde la posición 1 corresponde al municipio con grado de marginación más alto. De los 20,659 habitantes de Cañada Morelos, la encuesta del INEGI Censo Nacional de Población y Vivienda, 2020 muestra que el 81.85% correspondiente a 15,732 habitantes se encuentran en situación de pobreza. La población en situación de pobreza extrema, es la que tiene de 3 a 6 carencias sociales, y que además se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. En el Municipio de Cañada Morelos el 17.48% de la población se encuentra en dicha situación, lo que corresponde a un total de 3,360 habitantes. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema.

Definición del problema:

La población del Municipio de Cañada Morelos presenta condición de pobreza.

Justificación del Pp

- ¿El PP atiende el problema que le dio origen? Sí: El Programa Presupuestario Pp se elaboró con enfoque hacia la atención de las personas que presentan condición de pobreza, que conforme a datos y estadísticas de medio oficiales asciende a 15,732 habitantes, coadyuvando a la reducción de este problema, dentro de las atribuciones del Ayuntamiento.
- ¿Se identifica la población objetivo? Sí, la población objetivo, se identifica en la redacción del problema central que es: La población del Municipio de Cañada Morelos.
- ¿Por qué y para qué se creó el PP? El Pp se elaboró planteando objetivos alineados a los planes vigentes (municipal, estatal y nacional), para que en cumplimiento y el alcance de las atribuciones del Ayuntamiento, coadyuve a la solución de la problemática central, contribuyendo a la disminución de población que presenta condición de pobreza en el Municipio de Cañada Morelos.

Estado actual del problema

Problema o necesidad que se pretende atender o cubrir con el programa propuesto: El Municipio de Cañada Morelos presenta rezago educativo.

Localización geográfica: Cañada Morelos es una población rodeada por una serie de cañadas que le dan su nombre, pertenece a la cuenca del Papaloapan, ubicada dentro de la región de Cd. Serdán.

El municipio de Morelos Cañada se localiza en la parte centro oriental del estado de Puebla, sus coordenadas geográficas son los paralelos 18° 42' 30" y 18° 49' 54" de latitud norte y los meridianos 97° 18' 36" y 97° 33' 00" de longitud occidental. Colinda al norte con Esperanza, al sur con Chapulco y Tepanco de López, al este con Chapulco y al oeste con Tlacotepec de Benito Juárez y Palmar de Bravo.

Enfoque poblacional: El Municipio cuenta con una superficie de 255.58 km², y tiene una población de 20,659 habitantes; de los cuales 10,748 son mujeres y 9,911 son hombres. La densidad de población es de 78.40 personas km². Clasificando por grupos de edad la población infantil de 0 a 14 años es de 6,469 habitantes, la población de 15 a 64 años es de 12,585 habitantes y la población de 65 años y más es de 1,605 habitantes. De acuerdo a la zona en que habitan, la población que vive en zonas rurales es de 12,059, mientras que 8,600 personas habitan en zonas urbanas.

Evolución del problema

A continuación se presenta el número de habitantes y los porcentajes de población en situación de pobreza, mostrados en los Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social del 2021 al 2024:

Población en situación de pobreza 2021: 15,732 81.8%

Población en situación de pobreza 2022: 15,732 81.8%

Población en situación de pobreza 2023: 15,732 81.8%

Población en situación de pobreza 2024: 15,732 81.8%

Experiencias de atención

Programa gubernamental de combate a la pobreza, Oportunidades: El programa Oportunidades tiene su antecedente en el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), el cual fue inaugurado en diciembre de 1988 por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Este programa fue creado con el fin de coordinar y supervisar las acciones que se llevarían a cabo para aliviar la pobreza en México. Las metas del PRONASOL fueron desarrollar programas en materia de alimentación, salud, vivienda, educación y otros proyectos enfocados a la población más pobre. La instrumentación de los proyectos implicaron un esfuerzo conjunto entre el gobierno y los beneficiarios del programa, buscando con ello una amplia participación de estos últimos, a quienes al mismo tiempo se les hizo responsables de los resultados. Posteriormente, en el sexenio de Ernesto Zedillo, se decidió modificar el programa de combate a la pobreza vigente por uno nuevo, el Progresá, el cual se inició en agosto de 1997. Con éste, se delimitaba la aplicación del programa hacia los pobres extremos identificados en localidades rurales. Es decir, la ayuda que se emitía hacia una colectividad en el PRONASOL, con el Progresá decidieron que ésta se debía focalizar hacia los hogares o individuos considerados en pobreza extrema. El argumento era que, al ir directamente la ayuda hacia los que más la necesitaban, la efectividad de estos recursos se incrementaría, logrando reducir con mayor éxito los niveles de pobreza del país. El programa Oportunidades continuó con la misma línea de ayuda focalizada del Progresá, estaba enfocado hacia la población en pobreza extrema y principalmente rural para conseguir su objetivo, brindaba apoyos en salud, educación, alimentación e ingreso, administrado por la Coordinación Nacional del Programa Oportunidades, el cual era un órgano desconcentrado de la hoy extinta Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Resalta una parte del informe de la Comisión en la cual afirma que, durante el período 2004-2005, "la pobreza a nivel nacional en todas sus definiciones no muestra cambios estadísticamente significativos". Lo que sorprende de este dato es que en 2004 y 2005 el programa Oportunidades tuvo más beneficiarios que en ningún otro año, casi 24 millones y medio en 2004, y 24 millones 225 mil en 2005, además de que el mayor monto emitido hasta ahora ha sido el de 2005 lo que debió traducirse en una reducción, aunque mínima, del nivel de pobreza en México.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología: El análisis y valoración sistemática de la población objetivo, se realizó mediante un método mixto que implica:

- Trabajo de gabinete, el cual se define como "el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, etc.". Por lo tanto, dicho trabajo se llevó a cabo con base en la información y evidencias documentales proporcionadas por las áreas municipales responsables del programa, así como la derivada de investigar en los Portales Oficiales de Internet del Gobierno Estatal y/o Municipal, así como Plataformas del Gobierno Federal.
- Trabajo de campo, el cual consiste en la aplicación la formulación y de entrevistas y la realización de reuniones de trabajo con los servidores públicos municipales responsables del programa, los cuales deben ser convocadas por el Contralor Municipal en función de las necesidades de información complementarias que se requieran para realizar un análisis exhaustivo de las poblaciones.

Fuentes de Información:

- Puebla, S. d. (2022). Planeader: Fichas Municipales 2022. Región Cd. Serdán- Cañada Morelos. Obtenido de Planeader: Fichas Municipales 2022: <https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/FichasMunicipales.html>
- Bienestar, S. d. (31 de Enero de 2024). Secretaría de Bienestar: Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social. Obtenido de Publicación del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales del país.: <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situación-de-pobreza-y-rezago-social>
- Núñez Mejía, R. A. (Junio de 2007). Programa gubernamental de combate a la pobreza, Oportunidades. Obtenido de TESIUAMI Colección de Tesis electrónicas: <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=13914&docs=UAMI13914.pdf>.
- H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, P. (2021). Normatividad: H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla. Obtenido de H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla PMD 2021-2024: <https://canadamorelospuebla.gob.mx/>

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Población en situación de pobreza	Cuantificación:	15,732
		Criterios de Focalización	Territorio
Población Objetivo	Población en situación de pobreza	Cuantificación:	15,732
		Criterios de Focalización	Vulnerabilidad
Población atendida (beneficiarios)	Población en situación de pobreza	Cuantificación:	15,732
		Criterios de Focalización	Vulnerabilidad

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal



C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal

Revisó



C. Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
Presidenta Municipal

Autorizó





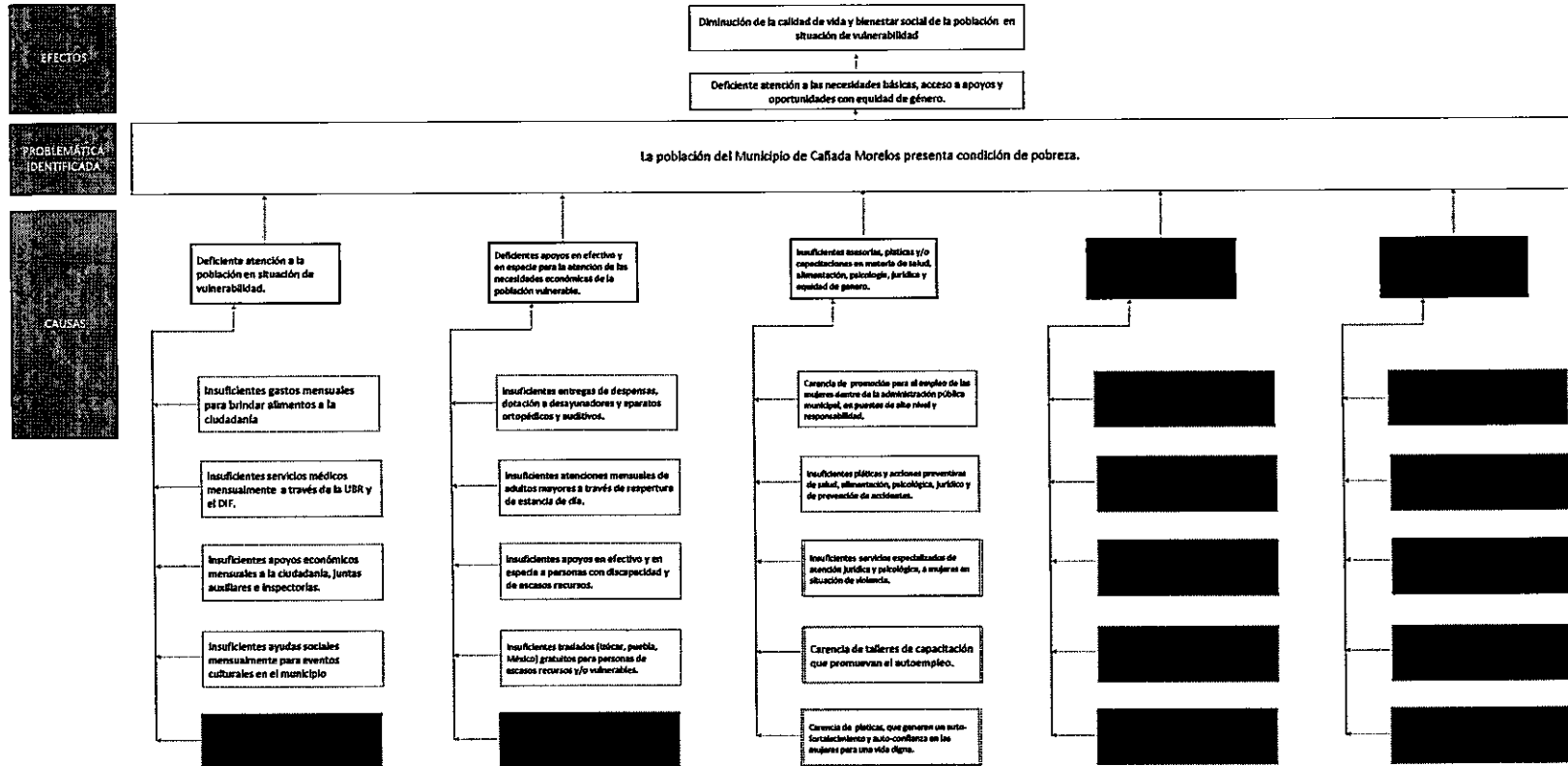
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario (Pp):	Desarrollo y Bienestar social
Código del Programa presupuestario:	PO5-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería, Regiduría de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud, Regiduría de Igualdad de Género, Desarrollo Rural, Sistema Municipal DIF.

Árbol del Problema



FINES

Aumento de la calidad de vida y bienestar social de la población en situación de vulnerabilidad

Eficiente atención a las necesidades básicas, acceso a apoyos y oportunidades con equidad de género.

OBJETIVO

La población del Municipio de Cañada Morelos disminuye su condición de pobreza.

MEDIOS

Eficiente atención a la población en situación de vulnerabilidad.

Implementación de gastos mensuales para brindar alimentos a la ciudadanía

Otorgamiento de servicios médicos mensualmente a través de la UBR y el DIF

Otorgamiento de apoyos económicos mensuales a la ciudadanía, Juntas Auxiliares e Inspectorías.

Otorgamiento de ayudas sociales mensualmente para eventos culturales en el municipio

[Redacted]

Eficientes apoyos en efectivo y en especie para la atención de las necesidades económicas de la población vulnerable.

Suficientes entregas de despensas, dotación a desayunadores y aparatos ortopédicos y auditivos.

Suficientes atenciones mensuales de adultos mayores a través de reapertura de estanda de día.

Suficientes apoyos en efectivo y en especie a personas con discapacidad y de escasos recursos.

Suficientes traslados gratuitos para personas de escasos recursos y/o vulnerables.

[Redacted]

Suficientes asesorías, pláticas y/o capacitaciones en materia de salud, alimentación, psicología, justicia y equidad de género.

Promoción para el empleo de las mujeres dentro de la administración pública municipal, en puestos de alto nivel y responsabilidad.

Pláticas y acciones preventivas de salud, alimentación, psicológica, jurídica y de prevención de accidentes.

Servicios especializados de atención jurídica y psicológica, a mujeres en situación de violencia.

Talleres de capacitación que promuevan el autoempleo.

Pláticas, que generen un auto-fortalecimiento y auto-confianza en las mujeres para una vida digna.

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

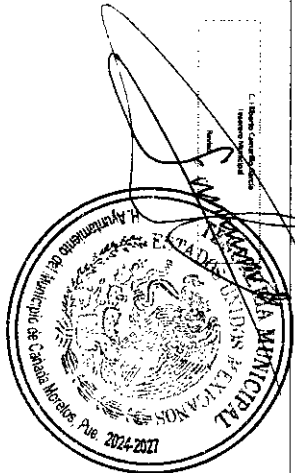
[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Este documento es propiedad de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza y no debe ser distribuido fuera de la dependencia que lo genera. Toda reproducción o uso no autorizado de este documento es estrictamente prohibido. La Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza se reserva todos los derechos de autor. Este documento es propiedad de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza y no debe ser distribuido fuera de la dependencia que lo genera. Toda reproducción o uso no autorizado de este documento es estrictamente prohibido. La Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza se reserva todos los derechos de autor.





Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Ejercicio Fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo y Bienestar social
Clave del Programa presupuestario:	POS-2025
Dependencia o entidad responsable del Pp:	Regiduría de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería, Regiduría de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud, Regiduría de Igualdad de Género, Desarrollo Rural, Sistema Municipal DIF.

	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al aumento de la calidad de vida y bienestar social de la población en situación de vulnerabilidad a través de la atención a las necesidades básicas, acceso a apoyos y oportunidades con equidad de género.	10. Reducción de las desigualdades	Garantizar la Igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo la legislación, las políticas y la acción adecuadas a este respecto.	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo la legislación, las políticas y la acción adecuadas a este respecto.
Propósito	La población del Municipio de Cañada Morelos disminuye su condición de pobreza.	3. Salud y bienestar	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo la legislación, las políticas y la acción adecuadas a este respecto.	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo la legislación, las políticas y la acción adecuadas a este respecto.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 2. Desarrollo económico e igualdad de oportunidades.
Objetivo	O1. Promover el desarrollo integral y sostenible del municipio a través de la expansión de las capacidades de las personas, el mejoramiento de las condiciones de vida y promoviendo el crecimiento económico Inclusivo que beneficie a toda la comunidad.
Estrategias	4.1 Implementar políticas públicas de inclusión y atención a grupos vulnerables para su Integración y reconocimiento dentro del bienestar comunitario. 4.2 Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todos los ámbitos para garantizar la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades sociales.
Líneas de Acción	LA 4.1.1. Apoyar a las personas de bajos recursos que realmente lo requieran con la entrega de despensas y apoyos. LA 4.1.2. Fomentar la inclusión a través de actividades recreativas y de integración para adultos mayores y personas con alguna discapacidad. LA 4.1.3. Contribuir a ampliar las oportunidades de empleo y asistencia social para los grupos en condición de vulnerabilidad en el municipio, a través de programas sociales. LA 4.1.4. Promover el desarrollo y la inclusión social mediante acciones para que toda la población sin distinción alguna, pueda acceder a la educación, servicios de salud, oportunidades de trabajo, vivienda y seguridad dentro de la sociedad. LA 4.1.5. Fomentar la igualdad sustantiva mediante acciones tendientes a eliminar todo tipo de discriminación. LA 4.2.1. Promover acciones en favor de la equidad de género y la elusión de la violencia Intrafamiliar mediante protocolos de atención y campañas Informativas. LA 4.2.2. Trabajar en acciones para lograr la igualdad entre mujeres y hombres mediante la coordinación con el del Instituto Municipal de la Mujer.

Alíneación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	EJE 1. HUMANISMO CON BIENESTAR
Temática	BIENESTAR
Objetivo	1.1.1 Impulsar el bienestar integral de la población con bioética social y humanismo mexicano.
Estrategias	1.1.1.1 Impulso de programas de desarrollo social para el bienestar integral.
Líneas de Acción	1.1.1.1.1 Mejorar la infraestructura comunitaria, bienes o servicios básicos con Identidad poblana. 1.1.1.1.2 Impulsar acciones con la participación comunitaria orientadas a mejorar su entorno. 1.1.1.1.3 Fortalecer la sinergia con organizaciones de la sociedad civil y comunidades locales. 1.1.1.1.4 Impulsar mecanismos de participación ciudadana que fortalezcan las políticas públicas sociales. 1.1.1.1.5 Mejorar la calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda. 1.1.1.1.6 Fortalecer los mecanismos de acceso a una buena alimentación. 1.1.1.1.7 Impulsar acciones de regularización y certeza jurídica en materia de vivienda. 1.1.1.1.8 Incentivar la adopción de mejores prácticas para el desarrollo social.
Indicadores	Porcentaje de la población en situación de pobreza

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal



C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal



C. Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
Presidenta Municipal





Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla	Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo y Bienestar social	Clave del Programa presupuestario:	P05-2025
Dependencia o entidad responsable del Pp:	Regiduría de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería, Regiduría de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud, Regiduría de Igualdad de Género, Desarrollo Rural, Sistema Municipal DIF.		

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al aumento de la calidad de vida y bienestar social de la población en situación de vulnerabilidad a través de la atención a las necesidades básicas, acceso a apoyos y oportunidades con equidad de género.	Porcentaje de acceso a los programas, apoyos y proyectos enfocados a atender a los grupos vulnerables y en desigualdad social.	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	La población del Municipio de Cañada Morelos disminuye su condición de pobreza.	Porcentaje de personas beneficiadas con programas, apoyos y proyectos de ayudas otorgados por el H Ayuntamiento.	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
COMPONENTES	1. Eficiente atención a la población en situación de vulnerabilidad, brindada.	Porcentaje de actividades realizadas para la atención a la población en situación de vulnerabilidad.	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	1.1. Implementación de gastos mensuales para brindar alimentos a la ciudadanía	Gastos	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.2. Otorgamiento de servicios médicos mensualmente a través de la UBR y el DIF	Servicios	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	1.3. Otorgamiento de apoyos económicos mensuales a la ciudadanía.	Apoyos	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	1.4. Otorgamiento de ayudas sociales mensualmente para eventos culturales en el municipio	Ayudas	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 3,398,500.00	\$ 3,398,500.00	\$ 874,270.08	\$ 862,394.52

Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento	
1.5 Recursos Federales;	Participaciones	1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar: Rec. Fiscales		Especificar:	Especificar:
	N/A						
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)		\$	544,735.03	\$	329,535.05	\$	-

Clasificación Administrativa	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.6. Protección social	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	P05-2025 ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y PROTECCIÓN SOCIAL CON EQUIDAD DE GÉNERO

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal



C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal



C. Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
Presidenta Municipal





Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al aumento de la calidad de vida y bienestar social de la población en situación de vulnerabilidad a través de la atención a las necesidades básicas, acceso a apoyos y oportunidades con equidad de género.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Desarrollo y Bienestar social
Dependencia o Entidad responsable del PP:	Regiduría de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería, Regiduría de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud, Regiduría de Igualdad de Género, Desarrollo Rural, Sistema Municipal OIF.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acceso a los programas, apoyos y proyectos enfocados a atender a los grupos vulnerables y en desigualdad social.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de acceso a los programas, apoyos y proyectos enfocados a atender a los grupos vulnerables y en desigualdad social, con respecto al total de la población	Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Personas	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Regiduría de Juventud y Equidad de Género
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Número de personas con acceso a los programas, apoyos y proyectos enfocados a atender a los grupos vulnerables y en desigualdad social
			Total de población Municipal
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo del área.		
Denominador (Variable 2)	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.		

Características del indicador	Ciudad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporta marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)



Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral	
		100%	2024	Sentido del indicador	Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	100	100	100	100	
Realizada					



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300

Parámetros de semafización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	25%
----------------------------	---------	-----------------------------------	-----------	-----------	-------------------------------------	-----------	---------	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
 Contralor Municipal



C. Filiberto Camarillo García
 Tesorero Municipal



C. Lic. Ana Laura Sánchez
 Residente Municipal





Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del Municipio de Cañada Morelos disminuye su condición de pobreza.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Desarrollo y Bienestar social
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería, Regiduría de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud, Regiduría de Igualdad de Género, Desarrollo Rural, Sistema Municipal DIF.

Datos de Identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de personas beneficiadas con programas, apoyos y proyectos de ayudas otorgados por el H. Ayuntamiento.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de personas beneficiadas con programas, apoyos y proyectos de ayudas otorgados por el H. Ayuntamiento, con respecto al total de la población	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Personas	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Regiduría de Grupos vulnerables, Juventud y Equidad de Género
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo:	Número de personas beneficiadas con programas, apoyos y proyectos de ayudas otorgados por el H. Ayuntamiento
		Numerador (Variable 1):	Total de la población Municipal
		Denominador (Variable 2):	
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1):	Reportes de trabajo del área.		
Denominador (Variable 2):	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	100%	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300

Parámetros de semaforización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	25%
------------------------------	---------	-----------------------------------	-----------	-----------	-----------------------------------	-----------	---------	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Samuel...
Contralor Municipal

C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal

C. Lic. Ana Laura Sánchez...
Presidenta Municipal



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Eficiente atención a la población en situación de vulnerabilidad, brindada.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Desarrollo y Bienestar social
Unidad Responsable:	Regiduría de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería, Regiduría de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud, Regiduría de Igualdad de Género, Desarrollo Rural, Sistema Municipal DIF.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de actividades realizadas para la atención a la población en situación de vulnerabilidad.	Tipo de Indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de actividades realizadas para la atención a la población en situación de vulnerabilidad, con respecto al total de las actividades programadas	Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Personas	Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Regiduría de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad de Género
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Número de actividades realizadas para la atención a la población en situación de vulnerabilidad
			Número de actividades programadas para la atención a la población en situación de vulnerabilidad
Medio de replicación de las variables:			
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo del área.		
Numerador (Variable 2)	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. **Diagnóstico**
2. **Estructura Analítica**
3. **Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible**
4. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**
5. **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se recomienda elaborar al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

- **Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender algún beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.

- **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y centrales de abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.

NOTA IMPORTANTE. Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los objetivos específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.

- **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas y de su integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.

- **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.

- **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente. Incluye las actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.

- **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

NOTA IMPORTANTE. Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, o en los títulos, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**. Dichas fichas están marcadas con color gris.

* Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.

* Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.

* Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la ministración de recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.

* **En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los Indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de acuerdo con la frecuencia de medición.**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Seguridad Pública en Beneficio de la Población.
Clave del Programa presupuestario:	P06-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Protección Civil, Seguridad Pública Municipal, Sindicatura Municipal.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Antecedentes del problema:

La Seguridad Municipal es un tema relevante para un Municipio tranquilo y de amplia afluencia, bajar la percepción de delincuencia del Municipio y garantizar un cuerpo de seguridad responsable, honesto y preparado, es uno de nuestros objetivos primordiales, que contemplamos en materia de seguridad Pública, generando entornos seguros y sanos, garantizando la tranquilidad, la paz pública y salvaguardando la integridad y patrimonio de los ciudadanos dentro del territorio municipal, mediante la prevención a través de recorridos y presencia policiaca, apegados en todo momento al respeto a los derechos individuales, en coordinación con la policía estatal, la guardia nacional, vialidad del estado y diversas corporaciones, así como en la participación del operativo intermunicipal entre otros. La región de Ciudad Serdán se encuentra en la parte centro este del estado y colinda al norte, con la región de Quimixtlán, al sur con la región de Tehuacán, al este con el estado de Veracruz y al oeste con la región de Tecamachalco, esta región se conforma por 7 municipios, entre los que se encuentra Cañada Morelos, dicho municipio, cuenta con una superficie de 255.58 km², y tiene una población de 20,659 habitantes; de los cuales 10,748 son mujeres y 9,911 son hombres. La densidad de población es de 78.40 personas km². Se tomó en cuenta el modelo de regionalización estatal para realizar un análisis integral de todas las variables de desarrollo, con el fin de analizar el contexto regional. El Municipio de Cañada Morelos se considera en el Programa estatal de la Región 11 Ciudad Serdán Ocupa el 4to lugar en incidencia delictiva de siete Municipios pertenecientes a la región.

Definición del problema:

La población del Municipio de Cañada Morelos sufre de actos delictivos.

Justificación del Pp

- ¿El PP atiende el problema que le dio origen? Sí: El Programa Presupuestario Pp se elaboró con enfoque hacia la atención de las personas del Municipio el cual presenta incidencia delictiva, que conforme a datos y estadísticas de medios oficiales asciende a 129 en 2021, coadyuvando a la reducción de este problema, dentro de las atribuciones del Ayuntamiento.
- ¿Se identifica la población objetivo? Sí, la población objetivo, se identifica en la redacción del problema central que es: La población del Municipio de Cañada Morelos.
- ¿Por qué y para qué se creó el PP? El Pp se elaboró planteando objetivos alineados a los planes vigentes (municipal, estatal y nacional), para que en cumplimiento y el alcance de las atribuciones del Ayuntamiento, coadyuve a la solución de la problemática central, contribuyendo a la disminución de población que sufre de actos delictivos en el Municipio de Cañada Morelos.

Estado actual del problema

Problema o necesidad que se pretende atender o cubrir con el programa propuesto : La población del Municipio de Cañada Morelos sufre de actos delictivos.

Localización geográfica: Cañada Morelos es una población rodeada por una serie de cañadas que le dan su nombre, pertenece a la cuenca del Papaloapan, ubicada dentro de la región de Cd. Serdán.

El municipio de Morelos Cañada se localiza en la parte centro oriental del estado de Puebla, sus coordenadas geográficas son los paralelos 18° 42' 30" y 18° 49' 54" de latitud norte y los meridianos 97° 18' 36" y 97° 33' 00" de longitud occidental. Colinda al norte con Esperanza, al sur con Chapulco y Tepanco de López, al este con Chapulco y al oeste con Tlacotepec de Benito Juárez y Palmar de Bravo.

Enfoque poblacional: La región de Ciudad Serdán se encuentra en la parte centro este del estado y colinda al norte, con la región de Quimixtlán, al sur con la región de Tehuacán, al este con el estado de Veracruz y al oeste con la región de Tecamachalco, esta región se conforma por 7 municipios, entre los que se encuentra Cañada Morelos, dicho municipio, cuenta con una superficie de 255.58 km², y tiene una población de 20,659 habitantes; de los cuales 10,748 son mujeres y 9,911 son hombres. La densidad de población es de 78.40 personas km². Clasificando por grupos de edad la población infantil de 0 a 14 años es de 6,469 habitantes, la población de 15 a 64 años es de 12,585 habitantes y la población de 65 años y más es de 1,605 habitantes.

Evolución del problema

A continuación se presenta La información sobre incidencia delictiva municipal corresponde a los presuntos delitos cometidos en esa demarcación territorial y que obran en averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas del 2021 a marzo 2024:

Incidencia delictiva 2021: 129

Incidencia delictiva 2022: 81

Incidencia delictiva 2023: 46

Incidencia delictiva a marzo 2024: 16

Experiencias de atención

Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana en Quintana Roo (2011-2013): En el estado de Quintana Roo, como en los demás estados lo que se implementa para la solución de los problemas que surgen con el paso del tiempo son, las políticas públicas, las cuales abordamos en el capítulo dos de nuestra investigación. Sin embargo y con base a experiencias y evidencias, sabemos que dichas políticas no obtienen el resultado establecido. Pero, ¿por qué no funcionan las políticas implementadas? Para contestar la pregunta anterior recurriremos a Franco (2013), quien nos menciona que la mayor parte de los servidores públicos han compartido decenas de casos de "elefantes blancos", los cuales define como los actos de las autoridades en el que un gobierno destina recursos financieros o humanos a una obra de infraestructura, programa o proyecto del cual no se obtiene beneficio alguno. También nos menciona que es importante diseñar políticas públicas con método, ya que se han creado y se siguen creando programas públicos que no atacan las causas de los problemas, a pesar de las buenas intenciones que tienen políticos y servidores públicos. Muchos programas se crean a partir de ocurrencias que no generan los resultados esperados porque se diseñan sin método y con información poco confiable.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología: El análisis y valoración sistemática de la población objetivo, se realizó mediante un método mixto que implica:

- a) Trabajo de gabinete, el cual se define como "el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, etc.". Por lo tanto, dicho trabajo se llevó a cabo con base en la información y evidencias documentales proporcionadas por las áreas municipales responsables del programa, así como la derivada de investigar en los Portales Oficiales de Internet del Gobierno Estatal y/o Municipal, así como Plataformas del Gobierno Federal.
- b) Trabajo de campo, el cual consiste en la aplicación la formulación y de entrevistas y la realización de reuniones de trabajo con los servidores públicos municipales responsables del programa, los cuales deben ser convocadas por el Contralor Municipal en función de las necesidades de información complementarias que se requieran para realizar un análisis exhaustivo de las poblaciones.

Fuentes de información:

- Puebla, S. d. (2022). Planeader: Fichas Municipales 2022. Región Cd. Serdán- Cañada Morelos. Obtenido de Planeader: Fichas Municipales 2022: <https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/FichasMunicipales.html>
- Bienestar, S. d. (31 de Enero de 2024). Secretaría de Bienestar: Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social. Obtenido de Publicación del informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales del país.: <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/Informe-anual-sobre-la-situación-de-pobreza-y-rezago-social>
- Alcudia Poot, René Rafael. Enero de 2014). Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana en Quintana Roo (2011-2013). Obtenido de TesIs Digitales de REMERI: <http://192.100.164.54/H/HV6001.AL101.2014-1927.pdf>
- H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, P. (2021). Normatividad: H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla. Obtenido de H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla PMD 2021-2024: <https://canadamorelospuebla.gob.mx/>

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Incidencia delictiva	Cuantificación: Criterios de Focalización	46 Territorio
Población Objetivo	Incidencia delictiva	Cuantificación: Criterios de Focalización	46 Vulnerabilidad
Población atendida (beneficiarios)	Incidencia delictiva	Cuantificación: Criterios de Focalización	46 Vulnerabilidad

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal



C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal

Revisó



C. Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
Presidenta Municipal

Autorizó





Ficha Técnica del Programa Presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa Presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (pp)

Canalá Morales, Pueblo
2025
Seguridad Pública en beneficio de la población.
P06-2025
Regiduría de Gobierno, Justicia y Seguridad Pública, Protección Civil, Seguridad Pública Municipal, Sindicatura Municipal.

Área del Problema

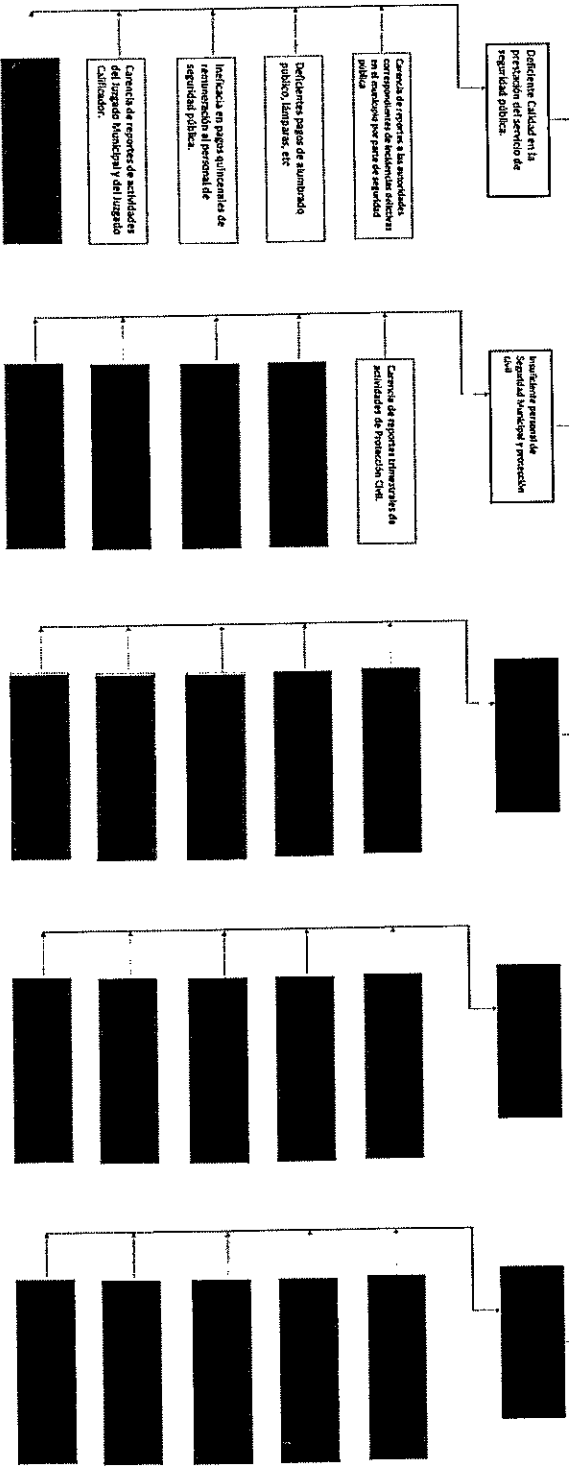
EFFECTOS

Aumento de la incidencia de delitos del fuero común
Deficiente prevención y la armonidad social

TIPO DE ACCIÓN ORIENTATIVA

La población del Municipio de Canalá Morales sufre de actos delictivos

CAUSAS



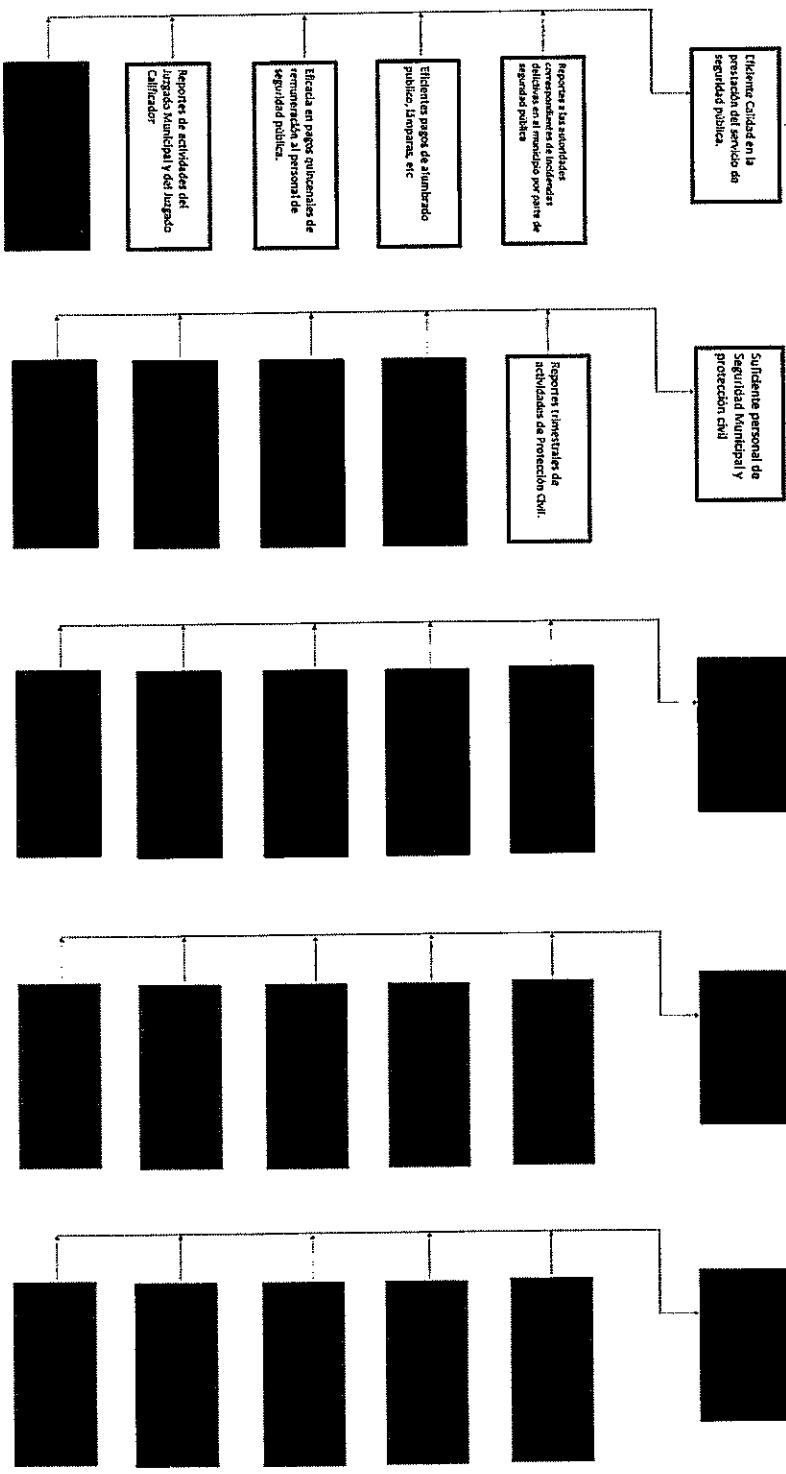
FINES

CONSTITUCION

MECANISMOS

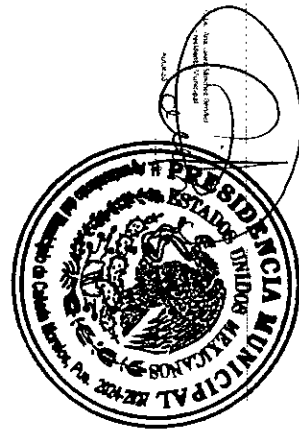
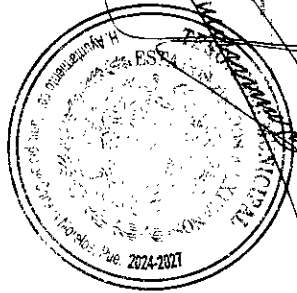
Disminucion de la incidencia de delitos del fuero comun
Eficiente prevencion y la proximidad social.

La poblacion del Municipio de Calles Morelos disminuye en actos delictivos





ESTRATEGIA PARA EL SECTOR DE SIEMBRAS





Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Seguridad Pública en Beneficio de la Población.
Clave del Programa presupuestario:	PD6-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Protección Civil, Seguridad Pública Municipal, Sindicatura Municipal.

	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la disminución de la incidencia de delitos del fuero común mediante la prevención y la proximidad social.	16. Paz, Justicia e instituciones sólidas	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
Propósito	La población del Municipio de Cañada Morelos cuenta con mayor seguridad.	16. Paz, Justicia e instituciones sólidas	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 3: Paz, seguridad y justicia social.
Objetivo	O1. Salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar el orden, la paz y seguridad en el municipio.
Estrategias	<p>1.1 Implementar mecanismos y acciones para la prevención y disuasión del delito en el municipio de Cañada Morelos para garantizar el bienestar de los habitantes.</p> <p>1.2 Implementar mecanismos y acciones para la atención de emergencias por presuntos hechos delictivos en el municipio para salvaguardar la seguridad de los habitantes.</p> <p>2.1 Gestionar y otorgar capacitaciones al cuerpo de Seguridad Pública Municipal para mejorar sus capacidades y habilidades y aumentar su conocimiento de las leyes.</p> <p>2.2 Dotar de los equipos, materiales y herramientas necesarias a los elementos de seguridad pública municipal para la correcta realización de sus funciones.</p> <p>3.1 Desarrollar protocolos de actuación y prevención ante contingencias, emergencias y desastres naturales en el municipio, para responder efectivamente ante dichas situaciones.</p> <p>3.2 Atender eficientemente las contingencias, emergencias y desastres naturales en el municipio para salvaguardar el bienestar de las personas que lo necesiten.</p>
Líneas de Acción	<p>3.1.1 Fomentar la formación en temas de contingencia por desastres naturales, inundaciones, sismos, lluvias, deslaves, incendios, etc. al personal de protección civil por medio de capacitaciones para dar respuesta oportuna.</p> <p>3.1.2 Promover el aprendizaje en primeros auxilios por medio de capacitaciones a escuelas y grupos de personas que lo soliciten.</p> <p>3.1.3 Fomentar la cultura de la prevención al realizar simulacros e identificar los puntos idóneos de reunión ante contingencias y desastres naturales.</p> <p>3.1.4 Fomentar la participación ciudadana y el voluntariado mediante pláticas que contribuyan a prevenir y atender contingencias en materia de protección civil.</p> <p>3.2.1 Emitir dictámenes de Protección civil por medio de la revisión correspondiente de expedientes de empresas y negocios.</p> <p>3.2.2 Mantener actualizado el Bando de Policía y Gobierno del municipio a través de su revisión y publicación en el Periódico Oficial del Estado.</p> <p>3.2.3 Atender correcta y oportunamente los desastres que se susciten en el municipio mediante la coordinación con los sistemas nacionales y estatales de protección civil.</p> <p>3.2.4 Resguardar la seguridad de la población mediante la intervención en el combate de incendios, operaciones de rescate y demás contingencias.</p> <p>3.2.5 Participar en el Sistema Estatal de Protección Civil y asegurar la congruencia de los programas municipales con el Programa Estatal de Protección Civil, mediante propuestas que estimen pertinentes.</p> <p>3.2.6 Promover el orden en el municipio al realizar los procedimientos adecuados, el abanderamiento y apoyo necesario en accidentes.</p>

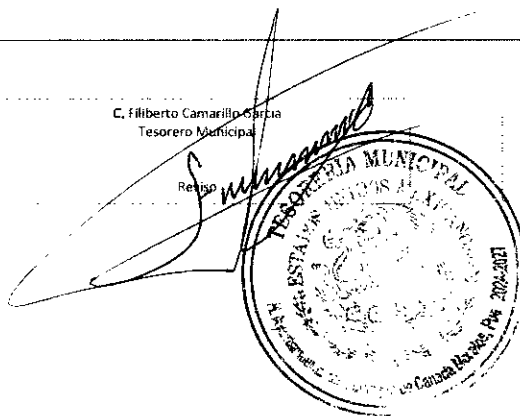
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y JUSTICIA
Temática	SEGURIDAD PÚBLICA
Objetivo	3.2.1 Reducir la incidencia delictiva para construir una Puebla segura con paz social.
Estrategias	3.2.1.1 Coordinación estratégica entre los tres órdenes de gobierno. 3.2.1.2 Profesionalización y equipamiento de las fuerzas de seguridad. 3.2.1.3 Prevención social del delito y reconstrucción del tejido social.
Líneas de Acción	3.2.1.1.1 Fortalecer el mando coordinado. 3.2.1.1.2 Impulsar mecanismos que integren capacidades intergubernamentales. 3.2.1.1.3 Promover un sistema interinstitucional de inteligencia compartida. 3.2.1.2.1 Promover la capacitación y certificación policial. 3.2.1.2.2 Fortalecer las capacidades tecnológicas y de equipamiento estratégico. 3.2.1.2.3 Impulsar los sistemas de evaluación y mejora continua en el desempeño policial. 3.2.1.3.1 Desarrollar diagnósticos y mapas de riesgo. 3.2.1.3.2 Promover campañas de sensibilización ciudadana para fomentar una cultura de paz. 3.2.1.3.3 Fortalecer mecanismos de participación ciudadana que fomenten la confianza en la autoridad policial. 3.2.1.3.4 Mejorar las condiciones penitenciarias y de reinserción social. 3.2.1.3.5 Promover la justicia equitativa y el cumplimiento de los derechos humanos. 3.2.1.3.6 Impulsar acciones para prevenir, atender y disminuir la violencia contra las mujeres.
Indicadores	Tasa de Incidencia Delictiva por cada 100 mil habitantes

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Comisario Municipal



C. Filiberto Camarillo Sarabia
Tesorero Municipal

Revisó



Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
Presidenta Municipal





Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio	Cañada Morelos, Puebla
Bienio Fiscal	2025
Nombre del Programa presupuestario	Seguridad Pública en Beneficio de la Población
Clave del Programa presupuestario	P06-2025
Dependencia o entidad responsable del Pp	Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Protección Civil, Seguridad Pública Municipal, Sindicatura Municipal.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la disminución de la incidencia de delitos del fuero común mediante la prevención y la proximidad social.	Porcentaje de recorridos de inspección, seguridad y vigilancia realizados en el Municipio.	Reportes de trabajo del área. Incidencia delictiva del Fuero común. SESNSP	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
PROPÓSITO	La población del Municipio de Cañada Morelos cuenta con mayor seguridad.	Porcentaje de operativos de Seguridad Pública realizados eficientemente en el Municipio.	Reportes de trabajo del área. Incidencia delictiva del Fuero común. SESNSP	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
COMPONENTES	1. Eficiente Calidad en la prestación del servicio de seguridad pública, brindada.	Porcentaje de satisfacción ciudadana por el servicio de seguridad pública municipal.	Reportes de trabajo del área. Incidencia delictiva del Fuero común. SESNSP	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	2. Suficiente personal de Seguridad Municipal y protección civil, equipado.	Porcentaje de personal operativo de seguridad pública y protección civil municipal.	Reportes de trabajo del área. Incidencia delictiva del Fuero común. SESNSP	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1. Elaboración de reportes a las autoridades correspondientes de incidencias delictivas en el municipio por parte de seguridad pública.	Reportes	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	1.2. Realización de pagos de alumbrado público, lámparas, etc.	Pagos	Reportes de trabajo del área. Rebros de pago	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	1.3. Reintegración de pagos quincenales al personal de seguridad pública.	Pagos	Reportes de trabajo del área. Rebros de pago	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	1.4. Elaboración de reportes de actividades del Juzgado Municipal y del Juzgado Calificador.	Reportes	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1. Elaboración de reportes trimestrales de actividades de Protección Civil.	Reportes	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido:
Costo Total del Programa	\$ 9,548,068.82	\$ 9,548,068.82	\$ 897,362.37	\$ 897,362.37

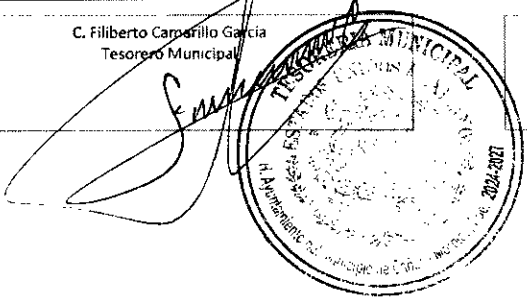
	Fuente de financiamiento									
	1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:	Especificar:
Monto Especifico (de la Fuente de financiamiento)	\$	832,533.00	N/A	\$	64,829.37	N/A	\$	-	\$	-

Clasificación Administrativa	Finalidad	Clasificación Funcional y Programática		
		Función	Subfunción	Programa presupuestario
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior	1.7.1 Policía	P06-2025 SEGURIDAD PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

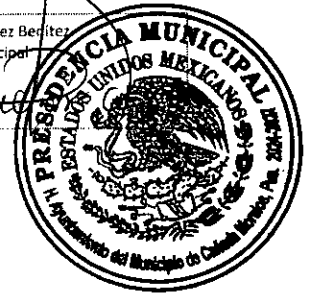
Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal



C. Filiberto Camarillo Garcia
Tesorero Municipal



C. Lic. Ana Laura Sánchez Berítez
Presidenta Municipal



Ficha Técnica del Programa presupuestario

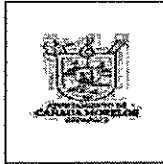
FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la disminución de la incidencia de delitos del fuero común mediante la prevención y la proximidad social.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Seguridad Pública en Beneficio de la Población.
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Protección Civil, Seguridad Pública Municipal, Sindicatura Municipal.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de recorridos de inspección, seguridad y vigilancia realizados en el Municipio.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de recorridos de inspección, seguridad y vigilancia realizados, con respecto a los programados.	Dimensión del Indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Recorridos	Unidad Responsable del Indicador de FIN:	Seguridad Pública Municipal
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$(M/V2)*100$	Algoritmo	Númerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1):	Reportes de trabajo del área.		
Denominador (Variable 2):	Incidencia delictiva del Fuero común.- SESNSP		

Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea Base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
		100%	2024	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300

Parámetros de samarización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	25%
----------------------------	---------	-----------------------------------	-----------	-----------	-----------------------------------	-----------	---------	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Sarguel Torres Hernández
 Contralor Municipal



C. Filiberto Camarillo García
 Tesorero Municipal



C. Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
 Presidenta Municipal





Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIB:	La población del Municipio de Cañada Morelos cuenta con mayor seguridad.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Seguridad Pública en Beneficio de la Población.
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Protección Civil, Seguridad Pública Municipal, Sindicatura Municipal.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de operativos de Seguridad Pública realizados eficientemente en el Municipio.	Tipo de Indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de operativos de seguridad pública realizados, con respecto a los programados	Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	operativos	Unidad Responsable del Indicador de PROPOSITO:	Seguridad Pública Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Númerador (Variable 1): Número de operativos de Seguridad Pública realizados en el Municipio.
			Denominador (Variable 2): Número de operativos de Seguridad Pública programados en el Municipio.
Medios de verificación de las variables:			
Númerador (Variable 1):	Reportes de trabajo del área.		
Denominador (Variable 2):	Incidencia delictiva del Fuero común - SESNSP		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

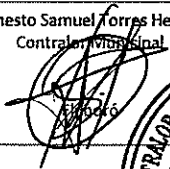
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	100%	2024 <td>Sentido del indicador:</td> <td>Ascendente</td> <td>Comportamiento del indicador:</td> <td colspan="2">Ascendente</td>	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300

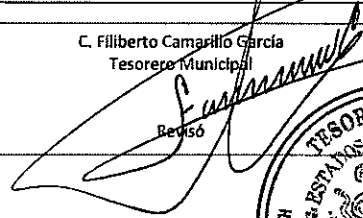
Parámetros de semifortización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Acceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	25%
-------------------------------	---------	-----------------------------------	-----------	------------	-----------------------------------	-----------	---------	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal




C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal




C. Lic. Ana Laura Sánchez Ramírez
Presidente Municipal





Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Eficiente Calidad en la prestación del servicio de seguridad pública, brindada.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Seguridad Pública en beneficio de la Población.
Unidad responsable:	Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Protección Civil, Seguridad Pública Municipal, Sindicatura Municipal.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Eficiente Calidad en la prestación del servicio de seguridad pública, brindada.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de satisfacción ciudadana con respecto a la prestación del servicio de seguridad pública	Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Personas	Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Seguridad Pública Municipal
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$(V1/V2) * 100$	Número de ciudadanos satisfechos con el servicio de seguridad pública.	
	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Total de población Municipal
		Denominador (Variable 2)	
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo del área.		
Numerador (Variable 2)	Incidencia delictiva del Fuero común - SESNSP		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador	Ascendente	Comportamiento del indicador	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio Fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						



C. Lic. Ana Laura Sánchez Beltrán
 Presidente Municipal
 Autorizo



C. Filiberto Camarillo García
 Tesorero Municipal



Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
 Contralor Municipal

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta acumulada
1.- Elaboración de reportes a las autoridades correspondientes de incidencias delictivas en el municipio por parte de seguridad pública.	Reportes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2.- Realización de pagos de alumbrado público, lámparas, etc	Pagos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3.- Remuneración de pagos quincenales al personal de seguridad pública.	Pagos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4.- Elaboración de reportes de actividades del Juzgado Municipal y del Juzgado Calificador.	Reportes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5.-	Reportes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Realizado (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	300
Realizado (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	300
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Partidores de dotación Crítico Mayor a 50% y menor a 80% En riesgo Aceptable Mayor a 100% y menor a 120% En riesgo Crítico Cumplimiento del indicador (Realizado entre programado) 25%														



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Eficiente Calidad en la prestación del servicio de seguridad pública, brindada.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Seguridad Pública en Beneficio de la Población.
Unidad responsable:	Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Protección Civil, Seguridad Pública Municipal, Sindicatura Municipal.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de personal operativo de seguridad pública y protección civil municipal.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción (qué mide el indicador?):	Mide el porcentaje de personal operativo de seguridad pública y protección civil municipal, con respecto al total de personal de seguridad y protección civil	Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Personas	Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	Seguridad Pública y Protección Civil
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(N1/N2)*100$	Algoritmo	Personal operativo de seguridad pública municipal.
		Numerador (Variable 1)	Total de personal de seguridad pública municipal.
		Denominador (Variable 2)	
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo del área.		
Numerador (Variable 2)	Incidencia delictiva del Fuero común.- SESNSP		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

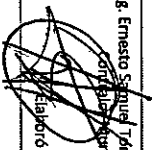
Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300
Parámetros de semaforización		Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo		Aceptable	Mayor a 100% y menor a Igual 110%	En riesgo		Critico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)		25%

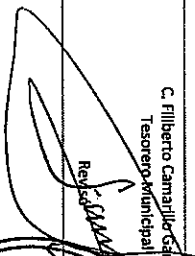
Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Elaboración de reportes trimestrales de actividades de Protección Civil	Reportes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									
2.-		Progr.												
		Real.												
3.-		Progr.												
		Real.												
4.-		Progr.												
		Real.												
5.-		Progr.												
		Real.												


Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Saque Jarras Hernández
 Concejal Municipal




C. Filiberto Camanillo García
 Tesorero Municipal




C. Lic. Ana Luisa...
 Presidente Municipal




FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. **Diagnóstico**
2. **Estructura Analítica**
3. **Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible**
4. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**
5. **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se recomienda elaborar al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

-**Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender algún beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.

- **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y centrales de abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.

NOTA IMPORTANTE. Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los objetivos específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.

- **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas y de su integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.

- **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.

- **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente. Incluye las actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.

- **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

NOTA IMPORTANTE. Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, o en los títulos, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**. Dichas fichas están marcadas con color gris.

* Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.

* Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.

* Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la ministración de recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.

* **En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los Indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de acuerdo con la frecuencia de medición.**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal.
Clave del Programa presupuestario:	P07-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Juntas Auxiliares e Inspectorías, Unida

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Antecedentes del problema:

La transparencia gubernamental, se creó como forma de proteger un derecho fundamental de los individuos. De esta manera, la constitucionalización de la Transparencia busca regular la protección de los derechos básicos y la libertad para hacerlo, poniéndolo a salvo de intereses políticos. El acceso ciudadano a la información está relacionado con la publicidad, entendida no bajo un significado comercial, sino como mecanismo de control racional para evitar que la información sea usada para violentar los derechos y libertades de la ciudadanía, constituyendo la forma de comprobar la veracidad de los argumentos, acciones y normas de la vida política.

Definición del problema:

El municipio de Cañada Morelos tiene insuficientes mecanismos para la contestación de requerimientos de entidades Estatales y Federales.

Justificación del Pp

- ¿El PP atiende el problema que le dio origen? Si: El Programa Presupuestario Pp se elaboró con enfoque hacia el impulso educativo en el Municipio, combatiendo la deficiencia en la gestión pública coadyuvando a la reducción de este problema, dentro de las atribuciones del Ayuntamiento.
- ¿Se identifica la población objetivo? Si, los beneficiarios pueden ser poblaciones (personas) o áreas de enfoque, estas últimas hacen referencia a beneficiarios que no pueden ser referidos como personas, tales como localidades, unidades económicas, zonas geográficas, etc., lo cual se identifica en la redacción del problema central que es: El Municipio de Cañada Morelos.
- ¿Por qué y para qué se creó el PP? El Pp se elaboró planteando objetivos alineados a los planes vigentes (municipal, estatal y nacional), para que en cumplimiento y el alcance de las atribuciones del Ayuntamiento, coadyuve a la solución de la problemática central, evitando una gestión pública deficiente en el Municipio de Cañada Morelos.

Estado actual del problema

Problema o necesidad que se pretende atender o cubrir con el programa propuesto: El municipio de Cañada Morelos tiene insuficientes mecanismos para la contestación de requerimientos de entidades Estatales y Federales.

Localización geográfica: Cañada Morelos es una población rodeada por una serie de cañadas que le dan su nombre, pertenece a la cuenca del Papaloapan, ubicada dentro de la región de Cd. Serdán.

El municipio de Morelos Cañada se localiza en la parte centro oriental del estado de Puebla, sus coordenadas geográficas son los paralelos 18° 42' 30" y 18° 49' 54" de latitud norte y los meridianos 97° 18' 36" y 97° 33' 00" de longitud occidental. Colinda al norte con Esperanza, al sur con Chapulco y Tepanco de López, al este con Chapulco y al oeste con Tlacotepec de Benito Juárez y Palmar de Bravo.

Enfoque poblacional: El Municipio cuenta con una superficie de 255.58 km², y tiene una población de 20,659 habitantes; de los cuales 10,748 son mujeres y 9,911 son hombres. La densidad de población es de 78.40 personas km². Clasificando por grupos de edad la población infantil de 0 a 14 años es de 6,469 habitantes, la población de 15 a 64 años es de 12,585 habitantes y la población de 65 años y más es de 1,605 habitantes. De acuerdo a la zona en que habitan, la población que vive en zonas rurales es de 12,059, mientras que 8,600 personas habitan en zonas urbanas.

Evolución del problema

A continuación se presentan los resultados recabados por Contraloría Municipal del 2019 al 2023:

Mecanismos para la contestación de requerimientos de entidades Estatales y Federales 2019: 0

Mecanismos para la contestación de requerimientos de entidades Estatales y Federales 2020: 0

Mecanismos para la contestación de requerimientos de entidades Estatales y Federales 2021: 0

Mecanismos para la contestación de requerimientos de entidades Estatales y Federales 2022: 0

Mecanismos para la contestación de requerimientos de entidades Estatales y Federales 2023: 0

Experiencias de atención

Implicaciones de la institucionalización del control interno municipal: *vigilancia a servidores públicos en los municipios urbanos de México 2017:* Dentro de la Administración Pública a partir de la década de 1980 a nivel mundial comenzó a tomar fuerza el paradigma de la Nueva Gestión Pública (NGP) que traslada herramientas administrativas comúnmente aplicadas del sector privado a las Instituciones gubernamentales. De acuerdo con Arellano (2004) la NGP está influenciada por el institucionalismo económico y por el gerencialismo: El primero [institucionalismo económico] recuperando doctrinas claves para el sector público y su reforma como: competencia en vez de monopolio, transparencia en vez de subsidios escondidos, estructura de incentivos más que modernización administrativa perenne. El segundo [gerencialismo] incorporando más bien la dimensión organizacional, traduciendo las estructuras de incentivos en sistemas de comportamiento gerencial" (Arellano, 2004: pág. 24).

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología: El análisis y valoración sistemática de la población objetivo, se realizó mediante un método mixto que implica:

- a) Trabajo de gabinete, el cual se define como "el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, etc.". Por lo tanto, dicho trabajo se llevó a cabo con base en la información y evidencias documentales proporcionadas por las áreas municipales responsables del programa, así como la derivada de investigar en los Portales Oficiales de Internet del Gobierno Estatal y/o Municipal, así como Plataformas de Gobierno Federal.
- b) Trabajo de campo, el cual consiste en la aplicación la formulación y de entrevistas y la realización de reuniones de trabajo con los servidores públicos municipales responsables del programa, los cuales deben ser convocadas por el Contralor Municipal en función de las necesidades de información complementarias que se requieran para realizar un análisis exhaustivo de las poblaciones.

Fuentes de información:

- Puebla, S. d. (2022). Planeader: Fichas Municipales 2022. Región Cd. Serdan- Cañada Morelos. Obtenido de Planeader: Fichas Municipales 2022: <https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/FichasMunicipales.html>
- Hernández Torres, E. (21 de Septiembre de 2020). Implicaciones de la institucionalización del control interno municipal: vigilancia a servidores publicos en los municipios urbanos de México 2017. Obtenido de Indixe de tesis digitales: https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/255/1/Hernandez_ET.pdf.
- H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, P. (2021). Normatividad: H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla. Obtenido de H. Ayuntamiento de Cañada Morelos, Puebla PMD 2021-2024: <https://canadamorelospuebla.gob.mx/>

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Mecanismos para la contestación de requerimientos de entidades Estatales y Federales	Cuantificación: Criterios de Focalización	0 Territorio
Población Objetivo	Mecanismos para la contestación de requerimientos de entidades Estatales y Federales	Cuantificación: Criterios de Focalización	0 Vulnerabilidad
Población atendida (beneficiarios)	Mecanismos para la contestación de requerimientos de entidades Estatales y Federales	Cuantificación: Criterios de Focalización	0 Vulnerabilidad

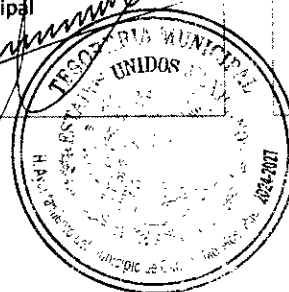
Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal

[Firma]
E. Torres

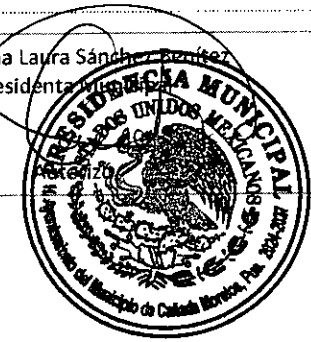


C. Filiberto Camarillo García
Tesorero Municipal

Revisó



C. Lic. Ana Laura Sánchez Buitrago
Presidenta Municipal





Ficha Técnica del Programa presupuestario

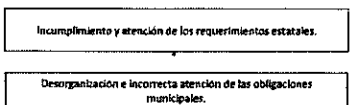
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

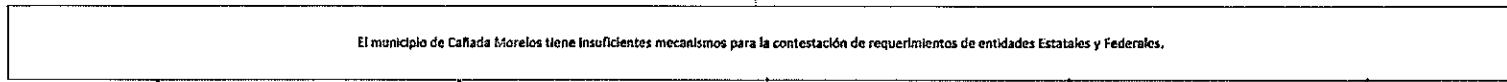
Nombre del municipio:	Café de Morelos, Puebla
Año del ejercicio:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal.
Clave del Programa presupuestario:	P07-2025
Dependencia o Unidad responsable del Pp:	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Juntas Auxiliares e Inspectorías, Unidad de Transparencia y Comunicación Social

Árbol del Problema

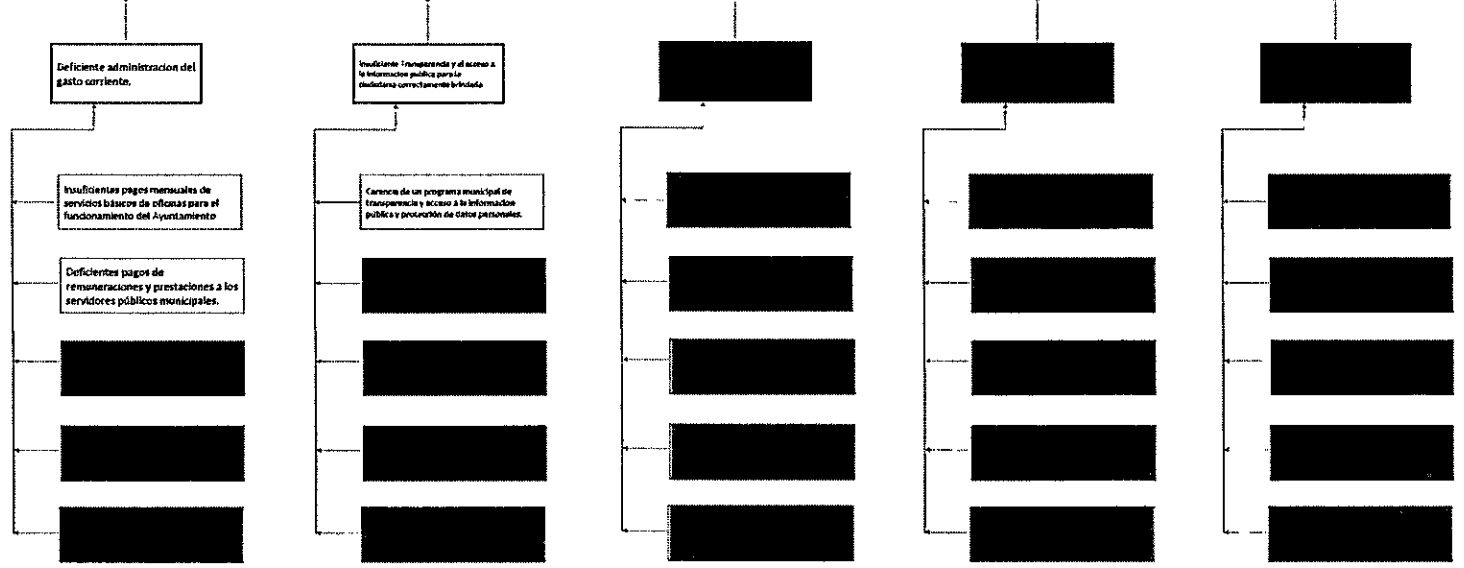
EFFECTOS



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA



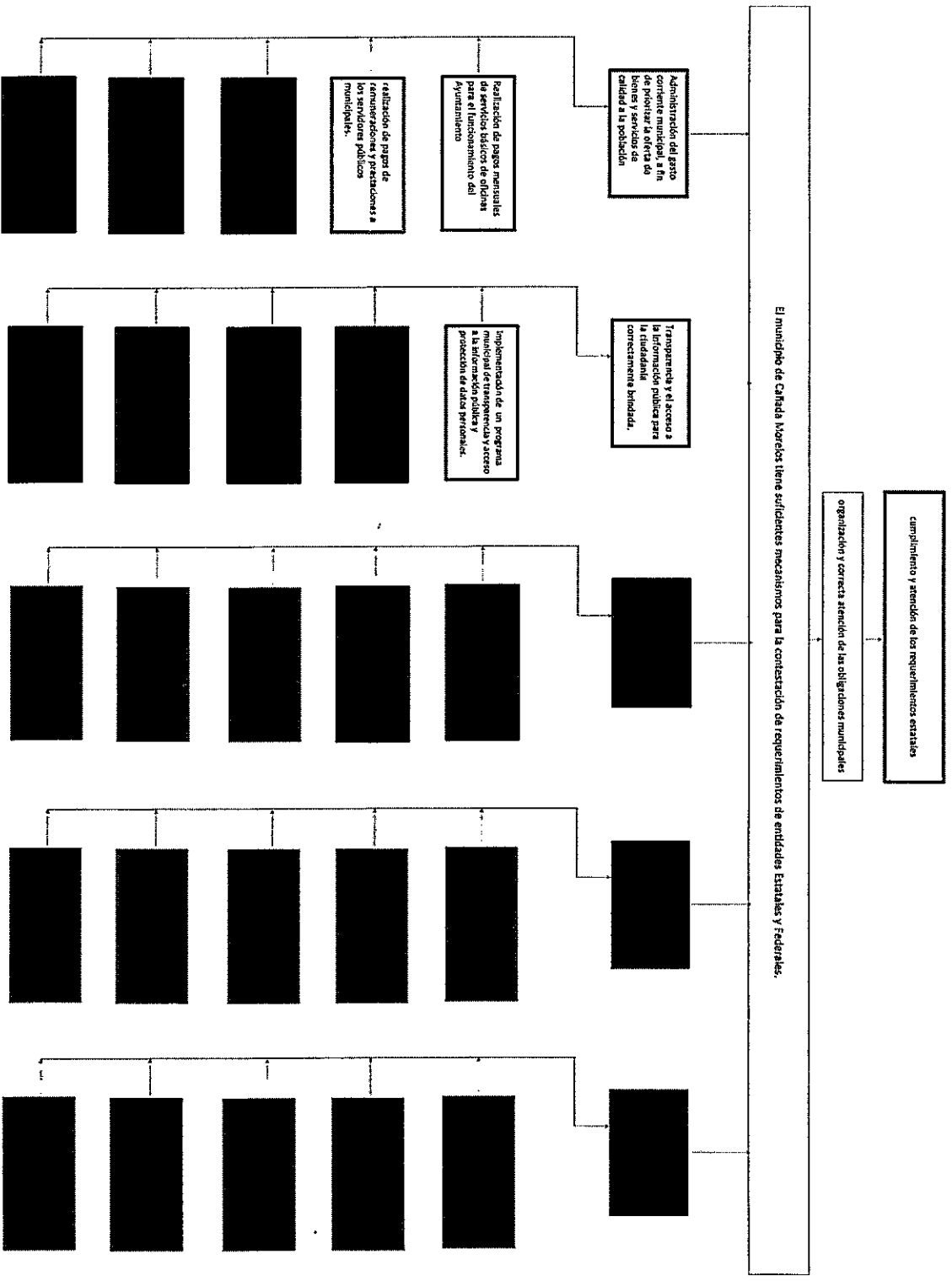
CAUSAS



FINES

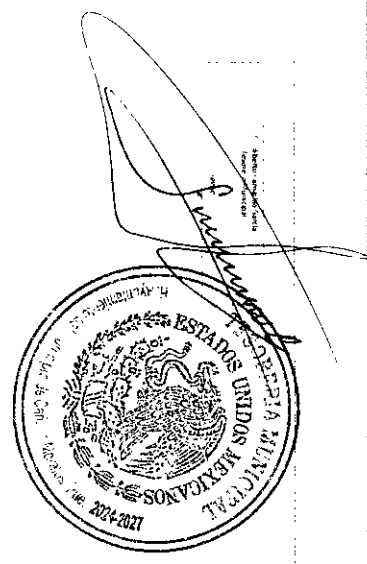
OBJETIVO

MEJORES





El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la entidad certificadora. El original es el que tiene validez legal. Este documento es una copia que se genera automáticamente por el sistema de certificación de autenticidad de la entidad certificadora.





Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal.
Clave del Programa presupuestario:	P07-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Juntas Auxiliares e Inspectorías, Unidad de Transparencia y Comunicación Social

	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al cumplimiento y atención de los requerimientos estatales mediante la organización y correcta atención de las obligaciones municipales.	17. Alianza para lograr los objetivos	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur e incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur e incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.
Propósito	El municipio de Cañada Morelos tiene suficientes mecanismos para la contestación de requerimientos de entidades Estatales y Federales.	17. Alianza para lograr los objetivos	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur e incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur e incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

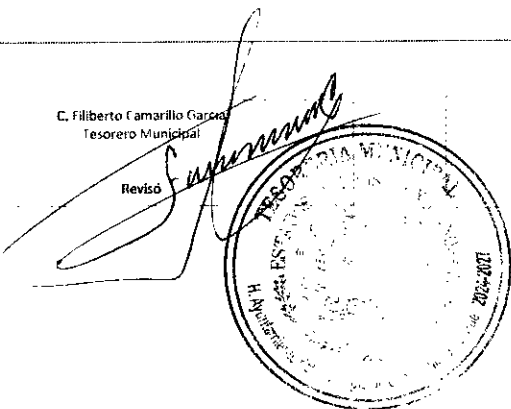
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	EJE 4: Gobierno abierto, transparencia y rendición de cuentas.
Objetivo	01. Administrar los recursos humanos, materiales, económicos y tecnológicos con los que cuenta el municipio de forma eficaz, responsable y en mejora continua.
Estrategias	1.1 Ejercer el gasto público considerando las necesidades y demandas de la planeación de acuerdo con el modelo de Gestión para resultados para beneficio de la población y para el cumplimiento legal y normativo. 1.2 Establecer mecanismos de vigilancia en el ayuntamiento para la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros. 3.1 Establecer un modelo de capacitación, mejora regulatoria y control interno en el ayuntamiento para mejorar la eficiencia administrativa. 3.2 Implementar mecanismos de seguimiento y control en el Ayuntamiento para el correcto cumplimiento de las obligaciones de entrega de información y documentación.
Líneas de Acción	3.1.1. Fortalecer los conocimientos y capacidades técnicas de los servidores públicos mediante la programación de capacitaciones en el Plan Anual de Capacitaciones. 3.1.2. Crear un gobierno innovador y digital mediante la implementación de Tecnologías de la Información. 3.1.3. Evaluar el conocimiento y capacidades técnicas de los servidores públicos mediante, evaluaciones trimestrales, seguimiento y control. 3.1.4. Promover la integridad y honestidad en el manejo de recursos públicos mediante políticas de control interno y cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes. 3.1.5. Cumplir con la normatividad interna del Ayuntamiento (reglamento, códigos de ética y conducta, manuales de organización y procedimientos, etc.) a través de su difusión y vigilancia de su cumplimiento. 3.1.6. Implementar mecanismos de vigilancia, y seguimiento a las denuncias ciudadanas, para iniciar procedimientos administrativos y determinación de responsabilidades de los servidores públicos. 3.1.7. Conservar en buen estado los equipos de cómputo e impresoras con la ayuda de mantenimiento preventivo y correctivo adecuado de manera periódica. 3.2.1. Dar seguimiento a los expedientes y carpetas, mediante la revisión clasificación y búsqueda de los archivos. 3.2.2. Dar seguimiento a los asuntos de baja de bienes a cargo del municipio. 3.2.3. Dar seguimiento y actualización de títulos de concesión mediante trámites ante CONAGUA.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	EJE 5. GOBIERNO TRANSFORMADOR Y DE RESULTADOS
Temática	GOBIERNO DE RESULTADOS
Objetivo	5.1.1 Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado.
Estrategias	5.1.1.1 Desarrollo de la Política de Ingresos del Estado. 5.1.1.2 Gestión eficaz para resultados del Estado. 5.1.1.3 Administración Integral eficiente y oportuna de los recursos.
Líneas de Acción	5.1.1.1.1 Fortalecer la autonomía fiscal estatal. 5.1.1.1.2 Robustecer las condiciones de coordinación en materia fiscal federal. 5.1.1.2.1 Fortalecer el Sistema Estatal de Planeación Democrática. 5.1.1.2.2 Impulsar el Sistema Estatal de Información. 5.1.1.2.3 Mejorar la calidad e Impacto del gasto. 5.1.1.2.4 Fortalecer la asignación presupuestaria. 5.1.1.2.5 Optimizar la Evaluación del Desempeño. 5.1.1.2.6 Administrar las obligaciones financieras con efectividad. 5.1.1.2.7 Vigilar el ejercicio eficiente del gasto. 5.1.1.3.1 Asegurar las mejores condiciones de las contrataciones de obras, bienes y servicios. 5.1.1.3.2 Fortalecer la administración eficaz del patrimonio. 5.1.1.3.3 Fortalecer la organización y funcionamiento de las Instituciones
Indicadores	Índice de Sostenibilidad Fiscal

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
C. Titular Municipal



C. Filiberto Camarillo García
Tesoro Municipal



Revisó

Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
Presidenta Municipal



Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de Municipio	Cañada Morelos, Puebla
Periodo fiscal	2025
Nombre de Programa presupuestario	Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal.
Clave del Programa presupuestario	PO7-2025
Dependencia o Entidad responsable del Pp	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Juntas Auxiliares e Inspectorías, Unidad de Transparencia y Comunicación Social

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al cumplimiento y atención de los requerimientos estatales mediante la organización y correcta atención de las obligaciones municipales.	Porcentaje de cumplimiento de los requerimientos de instituciones federales y estatales.	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
PROPÓSITO	El municipio de Cañada Morelos tiene suficientes mecanismos para la contestación de requerimientos de entidades Estatales y Federales.	Porcentaje de mecanismos para la contestación de requerimientos de entidades Estatales y Federales implementados.	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
COMPONENTES	1. Administración del gasto corriente municipal, a fin de priorizar la oferta de bienes y servicios de calidad a la población implementada.	Índice de capacidad de ejecución del gasto público.	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	2. Transparencia y el acceso a la información pública para la ciudadanía correctamente brindada.	Porcentaje de eficacia en la atención de solicitudes de acceso a la información.	Reportes de trabajo del área. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1. Otorgamiento de pagos mensuales de servicios básicos de oficinas para el funcionamiento del Ayuntamiento	Pagos	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
	1.2. Otorgamiento de pagos de remuneraciones y prestaciones a los servidores públicos municipales.	Pagos	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1. Implementación de un programa municipal de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales.	Programas	Reportes de trabajo del área.	Ampliaciones/ Reducciones del presupuesto de egresos. Cambios en la programación laboral.

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido:
Costo Total del Programa	\$ 32,333,133.54	\$ 32,333,133.54	\$ 5,939,714.73	\$ 5,099,473.87

Fuente de Financiamiento											
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar: Rec. Fiscales	1.5 Recursos Federales;	Participación s	Especificar: N/A	1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar: N/A	1.5 Recursos Federales;	FISM	Especificar: N/A
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)		\$ 67,323.68			\$ 4,955,575.19			\$ 916,815.86			\$

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.5. Asuntos financieros y hacendarios	1.5.2 Asuntos Hacendarios	P07-2025 FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
Contralor Municipal



C. Filiberto Camacho García
Tesorero Municipal



Lic. Ana Laura Sánchez Benítez
Presidenta Municipal





Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al cumplimiento y atención de los requerimientos estatales mediante la organización y correcta atención de las obligaciones municipales.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal.
Dependencia o Entidad responsable del PPI:	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Juntas Auxiliares e Inspectorías, Unidad de Transparencia y Comunicación Social

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento de los requerimientos de instituciones federales y estatales.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de cumplimiento de los requerimientos de instituciones federales y estatales, con respecto al total de requerimientos	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Requerimiento	Unidad responsable del indicador de FIN:	Tesorería Municipal
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Númerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo del área.		
Denominador (Variable 2)	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador	Ascendente	Comportamiento del indicador	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300

Parámetros de semaforización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 70% y menor a 80%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	25%
------------------------------	---------	-----------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	---------	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
 Contralor Municipal
 Elaboró

C. Filiberto Camarillo García
 Tesorero Municipal
 Revisó

C. Lic. Aracelia Sánchez
 Presidenta Municipal

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	El municipio de Cañada Morelos tiene suficientes mecanismos para la contestación de requerimientos de entidades Estatales y Federales.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal.
Dependencia o Entidad responsable del PP:	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Juntas Auxiliares e Inspectorías, Unidad de Transparencia y Comunicación Social

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de mecanismos para la contestación de requerimientos de entidades Estatales y Federales Implementados	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de mecanismos para la contestación de requerimientos de entidades Estatales y Federales implementados, con respecto al total de los programados	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Mecanismos	Unidad Responsable del Indicador de PROPOSITO:	Contraloría Municipal
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo:	Mecanismos para la contestación de requerimientos de entidades Estatales y Federales Implementados
		Numerador (Variable 1):	Total de mecanismos programados
		Denominador (Variable 2):	
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1):	Reportes de trabajo del área.		
Denominador (Variable 2):	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA:	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador	Ascendente	Comportamiento del indicador	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal	2025	2026	2027	Acumulada (meta de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300

Parámetros de semaforización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 170%	En riesgo	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	25%
------------------------------	---------	-----------------------------------	-----------	-----------	-----------------------------------	-----------	---------	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Samuel Torres Hernández
 Corralito Municipal
 Elaboró

C. Filiberto Camarillo García
 Tesorero Municipal
 Revisó

C. Lic. Ana Laura Sánchez Martínez
 Presidenta Municipal
 Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIP:	Administración del gasto corriente municipal, a fin de priorizar la oferta de bienes y servicios de calidad a la población implementada.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal
Unidad responsable:	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Juntas Auxiliares e Inspectorías, Unidad de Transparencia y Comunicación Social

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Índice de capacidad de ejecución del gasto público.		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el índice de capacidad de ejecución del gasto público, con respecto al presupuesto aprobado		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Pesos		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Tesorería Municipal
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Gasto ejercido
			Denominador (Variable 2)	Presupuesto aprobado
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo del area.			
Numerador (Variable 2)	Informes anuales sobre la situación de pobreza y retago social.			

Características del indicador	Ojridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que ormina el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	100%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3er Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada						
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
Programa (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200						
Programa (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200						
Realizado (Variable 1)	100	100	100										300						
Realizado (Variable 2)	100	100	100										300						
Parámetros de evaluación	Crítico			En riesgo			Aceptable			En riesgo			Crítico			Cumplimiento del indicador (realizado entre los programado)			25%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta anual
		1er Trimestre			2do Trimestre			3er Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Otorgamiento de pagos mensuales de servicios básicos de oficinas para el funcionamiento del Ayuntamiento	Pagos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. Otorgamiento de pagos de remuneraciones y prestaciones a los servidores públicos municipales.	Pagos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
3.	Progr.													
	Real.													
4.	Progr.													
	Real.													
5.	Progr.													
	Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ing. Ernesto Amador Torres Hernández
 Concejal Municipal



C. Filiberto Camarillo García
 Tesorero Municipal



C. Lic. Ana Laura Sánchez
 Presidente





Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Cañada Morelos, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Administración del gasto corriente municipal, a fin de priorizar la oferta de bienes y servicios de calidad a la población implementada.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal
Unidad responsable:	Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Juntas Auxiliares e Inspectorías, Unidad de Transparencia y Comunicación Social

Datos de Identificación del indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de eficacia en la atención de solicitudes de acceso a la información.			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de eficacia en la atención de solicitudes de acceso a la información, con respecto al total de solicitudes			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Solicitudes			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Unidad de Transparencia
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$(VI/V2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes de información atendidas.	
			Denominador (Variable 2)	Número de solicitudes de información recibidas.	
Medio de verificación de las variables:					
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo del área.				
Numerador (Variable 2)	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	Es entendible y preciso. Evita cualquier ambigüedad para que no surjan dudas.	Sus elementos más importantes se relacionan directamente con el objetivo.	Puede ser financiado por la organización, es decir, sus beneficios no superan los costos.	Los medios de verificación y cálculo son claros para que se pueda comprobar.	La información que brinda el indicador es suficiente para realizar un juicio y/o tomar una decisión.	Se obtiene información adicional de este indicador, con relación a los objetivos propuestos

Determinación de Metas						
Línea base	Año	Año	Periodicidad	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100	100		
Realizada						

